



**El movimiento social campesino en Colombia durante el siglo XX. Un
panorama amplio de su organización, demandas y repertorios de
acción.**

Santiago García Morales

Monografía de grado para optar al título de Sociólogo

Asesor

Juan Guillermo Zapata Ávila

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Sociología

El Carmen de Viboral

2019

Resumen:

Este trabajo es un estudio documental enfocado en entender el papel del movimiento campesino y la protesta social en Colombia durante el siglo XX, esto a través de un ejercicio de estado del arte. Diferentes etapas socio-históricas claves son analizadas, iniciando de las décadas de 1920 y 1930, con el comienzo de las primeras organizaciones campesinas pequeñas y medianas y la coyuntura de la ley 200 de tierras de 1936; pasando por la época de La Violencia entre los años 1940-1950 y su papel en la guerra y crisis en el campo colombiano; reevaluando posteriormente el Frente Nacional en las décadas de 1960 y 1970 y el importante rol de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC; y culminando con los años comprendidos entre 1980-1990 y las transformaciones en las demandas y repertorios de acción de los movimientos campesinos colombianos. Por último, se plantean unas discusiones teóricas y metodológicas a modo de conclusión.

Palabras clave: Movimiento social campesino, Colombia, Campesinado, Repertorios de acción, Demandas campesinas, Reforma agraria, Conflicto armado.

Abstract:

This work is a documentary study focused on understanding the role of the peasant movement and social protest in Colombia during the twentieth century, this throughout an exhaustive state of the art research. Different key socio-historical stages are analyzed, beginning in the decades of 1920s to 1930s, with the beginning of the first small and medium peasant organizations and the conjuncture of the Land Law 200 of

1936; moving through the “The Violence Era” between the years of 1940-1950 and its role in the crisis and war in the Colombian countryside; subsequently re-evaluating the Frente Nacional in the 1960s and 1970s and the important role of the Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC; and culminating with the years between 1980-1990 and the transformations in the demands and action repertoires of the Colombian peasant movements. Finally, some theoretical and methodological discussions are presented as conclusions.

Key Words: Peasant social movement, Colombia, Peasantry, Action repertoires, Peasant demands, Agrarian reform, Armed conflict

Agradecimientos.

A mi madre María Eugenia y mi padre Jorge, por ser no solo mi apoyo material sino también la eterna motivación a continuar y no desistir nunca ante el escabroso camino de la existencia. A mi hermano, mi abuela y mi tía, por ser parte de ese reducido grupo de seres humanos a los que puedo llamar familia. A Meli, por ser aquella persona que presencié todos mis cambios y etapas, tanto en lo ideológico como en lo sentimental, durante muchos años de recíproco cariño. A mis colegas y profesores, que, entre tinto, almuerzos, salidas de campo y ñeque, han fortalecido en mí un incalculable interés por lo desconocido y por lo que sabemos que puede cambiar. A mis amigos de estudio y andanzas, que me sacaron en muchos momentos de las monotonías a las que nos somete irremediablemente la vida. A mi asesor y maestro, que ayudó a que despertara en mí un inmenso interés por un cúmulo de conocimientos que no sabía ni lo que eran cuando entré a la academia; la sociología. A todos ustedes, gracias.

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	1
1. Estado del arte sobre estudios referentes al movimiento agrario en Colombia: antecedentes, momentos y coyunturas claves del movimiento social campesino	4
1.1. El movimiento campesino antes de 1920	4
1.2. Primeros alzamientos campesinos: 1920, la década de la crisis económica mundial.	8
1.3. ¿Reforma agraria fallida? 1930-1940: reformismo liberal y ley 200 de 1936.	15
1.4. La Violencia y crisis del Movimiento Social Campesino: 1950-1960, guerra en el campo colombiano.	27
2. El Frente Nacional y las décadas de 1980 y 1990: un nuevo escenario de la sublevación campesina	35
2.1 La ANUC y la organización campesina desde arriba. Las décadas de 1960 y 1970.	35
2.1.1 La caída de la “dictadura”, los nuevos focos de violencia armada y la nueva reforma agraria: 1958-1966.	36
2.1.2 La década de la reforma agraria y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC- ¿un movimiento campesino del Estado?: 1966-1974.	39
2.1.3 El fin del Frente Nacional y el resquebrajamiento de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC. Un nuevo desmonte de la reforma social agraria: 1974 a inicios de los años 1980.	57
2.2 Las décadas de 1980 y 1990: nuevas demandas y nuevos repertorios. ¿El fin de los viejos movimientos sociales?	64
3. Conclusiones bajo una mirada sociológica general sobre los estudios del movimiento agrario en Colombia durante el siglo xx.	80
3.1. Principales discusiones, puntos de encuentro y oposiciones académicas.	81
3.2. Crítica a fuentes y metodologías de análisis.	87
3.3. ¿Qué queda por hacer? Algunos vacíos investigativos.	90
Bibliografía	93

Introducción

En este estudio documental se busca exponer cómo se ha tratado la cuestión agraria en términos de movimiento social, acción colectiva y protesta social en Colombia. Este país presenta oscilaciones merecedoras de ser analizadas, interpretadas y cuestionadas en diversos periodos socio-históricos en lo referente a expresiones sociales, políticas y/o culturales de diferentes sectores subalternos, en este caso, del sector campesino. Es por esto que se busca aquí realizar un ejercicio de estado del arte sobre dicha cuestión a través de una investigación de corte documental bajo una metodología de análisis de fuentes.

Cualquier ejercicio de estado del arte se debe preocupar por mostrar las diferentes aristas y visiones que se tienen de algún tema en particular en un periodo o momento específico, y esta labor no es la excepción. Ya que no es un estudio de caso específico, este trabajo rondará entre generalizaciones teórico-prácticas que han abordado los estudios revisados para esta monografía, imposibilitando metodológicamente la comprensión específica de fenómenos de movilización campesina de corte micro, pero, sin desmeritar de todas formas que las interpretaciones generales permiten un acercamiento más que rescatable y necesario sobre el tema.

El periodo que será abordado estará comprendido por diferentes momentos y etapas socio-históricas claves del movimiento campesino en Colombia, partiendo de las décadas de 1920 y 1930, décadas en las cuales se empiezan a dar organizaciones campesinas pequeñas y medianas, pero a su vez se comienza un tránsito, principalmente desde la discusión y aplicación de la ley 200 de tierras, a otras formas más complejas de organización, con la particularidad de que nunca alcanzarían una expresión nacional, y

se quedarían en reivindicaciones regionales. También se dará relevancia en los finales de 1940 y la década de los 1950, época conocida como La Violencia, donde el movimiento social campesino presencia una etapa de desintegración y crisis por la cruenta guerra desatada en el campo colombiano. Posteriormente se hará un importante énfasis en el Frente Nacional dado entre los años 1958-1974, coyuntura que, a pesar de haber presenciado un régimen de democracia restringida, vivió hasta ahora el momento histórico más trascendental del movimiento agrario en el país con la ANUC, el cual es tal vez el único movimiento social campesino de talante nacional en Colombia. Para finalizar, los años 1980 y 1990, junto con la entrada del siglo XXI, serán un último momento socio-histórico clave para entender algunas transformaciones en las demandas y repertorios de acción de los movimientos campesinos, pasando de demandas más clásicas por la tierra, a unas mucho más identitarias, culturales y jurídicas como los DD. HH, el medio ambiente, la soberanía alimentaria, entre otras más.

El documento estará dividido metodológicamente en tres momentos: *En la primera*, de antecedentes y contexto, se busca establecer discusiones, puntos de encuentro, entre otros aspectos, que permitan comprender cómo se han entendido, desde el ejercicio del rigor científico, las diversas formas de expresión que históricamente han transcurrido en los sectores rurales colombianos en diferentes ciclos o etapas de movilización tanto nacional, como regional y local, en etapas específicas como los años 1920 y la crisis económica mundial, los años 1930 con la ley 200 de tierras y la décadas de 1940 y 1950 con el desarrollo de La Violencia y la afectación inminente de ésta en el campo colombiano. *El segundo momento* comprenderá la segunda mitad del siglo XX, es decir, el transcurso histórico del Frente Nacional y las dos décadas previas a la entrada del siglo XXI, donde la mirada de análisis se enfocará en la evolución política e ideológica de la ANUC y su posterior desbordamiento en las siguientes décadas de 1980 y 1990,

con el naciente enfoque de Nuevos Movimientos Sociales, el cual también tocaría a las organizaciones sociales campesinas. *Por último*, se realizarán unas síntesis analíticas, a modo de conclusión, alrededor de las principales discusiones, puntos de encuentro de los autores retomados, además de una breve, pero importante crítica a fuentes y metodologías de análisis, además de establecer algunos aportes claves y vacíos investigativos que puede dejar la bibliografía trabajada.

Cabe aclarar que este trabajo no pretende establecerse como una labor acabada y totalizante de la forma en como se ha abordado el fenómeno social tratado, sino que, por el contrario, busca sentar bases analíticas y apreciativas para posteriores estudios específicos de todo aquel que se interese por comprender el papel del campesino como actor clave de la mayoría de sociedades latinoamericanas, regiones y subregiones colombianas, relegado históricamente a espacios secundarios y hasta desdeñado de los escenarios políticos y públicos de la sociedad, asunto por el cual se ha visto obligado, como muchos otros sectores subordinados, a ver en la movilización y la protesta la mejor y casi única manera de hacer notar o manifestar sus intenciones, tanto históricas como inmediatas, de su realidad social.

1. Estado del arte sobre estudios referentes al movimiento agrario en Colombia: antecedentes, momentos y coyunturas claves del movimiento social campesino

1.1. El movimiento campesino antes de 1920

Si bien este trabajo parte de hipótesis que es desde la década de 1920 que se pueden ubicar incipientes y posteriores complejos desarrollos del movimiento social campesino en Colombia, es de importancia rescatar, de manera muy sintética, algún breve antecedente de proto-organización campesina de finales del siglo XIX, periodo el cual a pesar de haber sido poco estudiado en lo referido a movimientos sociales en el país, si se puede hallar en Legrand, C (1988), una importante referente para retomar y plantear algunas generalidades previas.

Legrand, C (1988) plantea en su trabajo cómo antes de 1920 ya había incipientes procesos de reclamaciones de tierras por parte de los denominados colonos, que, en un intento familiar o comunitario por cuestionar la gran tenencia de la tierra, se valieron de diversos medios tanto jurídicos como físicos para reclamar al Estado colombiano de finales de siglo XIX su acceso a la tierra, configurando estas circunstancias que desde 1874 hasta 1920, la determinación del colono por preservar su independencia diera lugar a centenares de conflictos locales en tierras medias y bajas del país.

“Antes de 1874 eran pocas las opciones de que disponían los colonos independientes amenazados por los grandes empresarios. O bien aceptaban contratos de arrendamiento, con lo cual podrían seguir trabajando las tierras que habían abierto, aunque en

condiciones desfavorables, o bien rehusaban los contratos y se iban a otra parte. La decisión de quedarse o de emigrar, adoptada individualmente por cada familia, implicaba la inexistencia de una organización colectiva. Sólo en las poblaciones antioqueñas hubo oposición abierta a los grandes terratenientes que reafirmaban sus derechos al territorio donde se habían establecido las poblaciones” (Legrand, 1988, p.92-93)

Se puede partir entonces que desde 1974, cómo lo expone Legrand, C (1988), colonos independientes iniciaron a organizarse para oponerse al abuso histórico de los empresarios agrícolas en muchas regiones del país, aprovechando estos primeros que entre 1974 y 1982 el gobierno nacional expidió dos leyes nacionales que respaldaban sus derechos. “De acuerdo con las reformas contenidas en las leyes de 1874 y 1882, propietarios rurales que tenían problemas con colonos debían iniciar un juicio plenario de propiedad contra ellos. Para ganarlo, el demandante debería presentar títulos escritos que acreditasen su propiedad de la tierra” (Legrand, C. 1988, p.112). Llegando inclusive a ocurrir que, si tales títulos de los empresarios eran válidos -asunto que ocurría pocas veces- no se podía desahuciar legalmente a los colonos sin haberles pagado su trabajo en adecuación de los suelos, desmonte, cosechas, entre otras actividades.

Aunque estas dos reformas legislativas no dieron resultados prácticos, su aprobación tuvo un efecto profundo en la manera como los colonos percibían su propia situación. Muestra Legrand, C (1988) citando al Archivo nacional de Colombia -ANC-, que “entre 1874 Y 1920, los colonos enviaron centenares de peticiones a las autoridades de Bogotá exponiéndoles sus problemas con los acaparadores de tierras y solicitando la protección del gobierno” (p.93). En este mismo archivo en la sección Baldíos, existen más de cuatrocientas de esas peticiones durante el mismo periodo, cada una firmada por entre cinco y doscientas familias de colonos, las cuales en su mayoría no sabían escribir, y

por lo tanto debían pedirles a sus vecinos que si supieran que firmaran por ellos usando la anotación “*A ruego de*”. Además de reclamos al Estado, estos colonos desarrollaron otras formas o canales institucionales como era el de inscribirse en las listas municipales de contribuyentes, llegando a rogar en muchas ocasiones a las autoridades municipales que los inscribieran en dichas listas, con la esperanza de reforzar así sus aspiraciones a la tierra; pero además también, a la par, acudían a otros repertorios no institucionales, cómo lo era el caso de algunos -pocos- colonos que apelaron a hojas sueltas, panfletos y periódicos para dar mayor incidencia a sus situaciones.

Cómo lo evidencia Legrand, C (1988) Los conflictos entre colonos y empresarios no se quedaron únicamente en el papel, sino que en diversas ocasiones se presentaron diferentes confrontaciones violentas. Cuando los colonos iniciaron a comprender de mejor manera las leyes que los favorecían, comenzaron a quedarse en las parcelas que habían trabajado sin aceptar contratos de arrendamiento mientras la jurisprudencia investigaba el caso, configurando esta acción que los “propietarios” entraran en contacto con las autoridades locales para desalojarlos, pero las familias de colonos hacían todo lo posible para esconderse y eludir estas demandas y notificaciones. Cuando los desahucios se realizaban efectivamente, los colonos a menudo desafiaban a las autoridades locales al regresar a trabajar sus tierras, una vez que la policía se había retirado. Ejemplos de estos la autora retoma varios archivados en el ANC; estos son solo un par de muchos que se pueden constatar:

En algunas áreas, grupos de colonos desafiaban abierta y persistente mente los atentados hechos por los terratenientes y autoridades para desalojarlos. En 1906 en Garzón (Huila) los colonos que ocupaban parte de la Hacienda Laboyos se negaron a reconocer los títulos de los presuntos propietarios, los cuales fueron confirmados varias veces en los tribunales. El alcalde tuvo que efectuar sucesivos desahucios. Un año después, un tal Ricardo Vejarano de Cajibío y El Tambo (Cauca) solicitó protección contra más de cincuenta familias indígenas quienes, según él, estaban usurpando a guisa de colonos

sus tierras de "Dinde", y quienes pedían que se les adjudicaran sus parcelas e incitaban en contra suya a los arrendatarios. Incluso tras destruirles sus chozas y obligarlos a depositar fianzas, no logró hacerles admitir que tenía derecho legal a la tierra. (Legrand.1988, p.97-98).

Otra característica notable de este periodo fue el papel que jugó un sector de la clase media colombiana de finales de siglo XIX en este conflicto agrario: los tinterillos. Como se mencionó anteriormente, la mayoría de los colonos no eran personas letradas y se les dificultaba hacer las peticiones institucionales y no institucionales que requirieran de una escritura o lectura del asunto, y en este contexto cultural personajes familiares de los pueblos, abogados rurales, grandes cultivadores o algunos funcionarios locales, hicieron el papel importante en algunas de las disputas de informar de sus derechos a los colonos, redactar memoriales en su nombre y suministrarles ocasionalmente respaldo monetario. El comerciante y estadista Salvador Camacho Roldán, importante intelectual de finales del siglo XIX que introdujo la sociología en la década de 1980 en el plano nacional, es citado por Legrand, C (1988) y expresa la concepción que se tenía en este siglo sobre estos tinterillos como “juristas autodidactas cuando los definió como "Ieguleyo(s) ignorante(s) que defiende(n) causas justas pero que enreda(n) los pleitos" (p.99). Dando a entender que algunos de estos “hombres de buena fe” trataban de procurarse ingresos al informar a los colonos llevados por un interés personal. Sin embargo, estos sujetos desempeñaron un papel importante al difundir el conocimiento de la legislación de tierras en las regiones de frontera.

Estas formas de resistencia enunciadas y las principales características descritas hasta acá durante este periodo, retomando la tesis de Legrand (1988), “formaron base en un proceso socioeconómico de concentración de la propiedad, de una cierta estructura institucional y de un sistema de relaciones de poder entre varios grupos sociales, cuya

combinación es históricamente específica de Colombia” (p.99). Este esbozo muy general apoyado en el trabajo de la autora sobre el periodo entre 1874-1920 es importante porque evidencia que no solo a partir de 1920 hace ebullición un primer momento de movilización campesina. Los procesos más complejos que inician durante esta década son respuestas heredadas de demandas más pequeñas y desarticuladas en la gran extensión rural colombiana de finales de siglo XIX y principios del XX, a las cuales al parecer nunca se les prestó mucha atención y tampoco mucho fue su efecto práctico, pero ahí estuvieron y su mención son importantes para complementar los siguientes periodos a revisar.

1.2. Primeros alzamientos campesinos: 1920, la década de la crisis económica mundial.

Hacia los años 1918-1930, Colombia continuó siendo un país predominantemente rural, a pesar de las grandes transformaciones económicas sufridas durante esta época en el país. En 1918 la población rural era de 4.625.000 habitantes, que equivalía al 79 por ciento del total de habitantes del país, y la urbana era de 1.231.000 personas que sólo representaban el 21 por ciento (Vega, R. 2004, p.11). Para los años 30 esta brecha cuantitativa rural-urbana cambió importantemente, llegando la población urbana a una cifra de 1.934.000 de habitantes y la rural a 5.419.000, haciendo esto que en un lapso de un poco más de 10 años la población urbana había pasara del 21 al 24 por ciento, no significando todavía esto una predominancia de lo urbano sobre lo rural en el país, asunto que solo iniciaría a materializarse entre la mitad del siglo XX y el Frente Nacional.

Al mismo tiempo, cómo lo desarrolla también Vega, R (2004), la estructura agraria colombiana era muy diversa: en su vasto territorio convivían el latifundio ganadero de la Costa Atlántica y en algunos lugares de los Llanos Orientales, las haciendas cafeteras en diversos sitios del país (departamentos de Tolima, Cundinamarca, Santander, Antioquia y Caldas), la pequeña propiedad (minifundio) en Boyacá, Cundinamarca y Nariño y algunas de las zonas de colonización que se habían abierto desde el siglo XIX con el papel del colono expuesto en el sub-capítulo anterior. ¿Qué plantean algunos autores leídos entonces sobre la aceptada tesis de que el inicio del movimiento social campesino –a partir de ahora MSC- se configura en momentos previos a la década del 20 y durante esta década misma? Miremos algunos de estos.

Gilhodes, P (1974) defiende que desde mediados de 1917 y sobre todo en 1918, comienzan a surgir las primeras organizaciones campesinas, ligadas principalmente a acciones de disturbios en las zonas urbanas del país. Dos serían los epicentros de esta agitación rural: primero, las plantaciones bananeras de la United Fruit Company cerca de la ciudad de Santa Marta, donde los trabajadores habían iniciado procesos organizativos anarco-sindicalista; y segundo, en las plantaciones de café del valle bajo del río Bogotá.

Una huelga explotó en las plantaciones de banano y café; los campesinos quemaron los edificios públicos de Viotá y se negaron a trabajar sin un alza de salarios y una mejora en las condiciones de vida y vivienda. La huelga provocó gran alarma a los propietarios, que vivían usualmente en Bogotá y fueron capaces de presionar al gobierno para que enviara tropas (Gilhodes. 1974, p.32)

Según este autor, aunque el gobierno reaccionó ante estas primeras movilizaciones campesinas a través de la fuerza pública, también este escenario de apertura para en el

año 1919 se concediera a el derecho a la huelga para los trabajadores a nivel nacional (tanto rurales como urbanos), además de un aumento significativo en sus salarios.

Por otra parte, Bohórquez, J; Alturo, G & Peña, L (2011) consideran que en la década de los años veinte, luego de la fundación del Partido Socialista Utópico en 1922, se encuentra la génesis y el desenvolvimiento de las primeras formas de protesta social de las que surgirían en Colombia las primeras organizaciones sociales populares, entre ellas, las asociaciones mutuales de artesanos, los sindicatos de trabajadores y trabajadoras, y los movimientos indígenas y campesinos que elevaban consignas, cada una con sus especificidades, por la devolución de resguardos, la titulación y reconocimiento de los títulos de propiedad de tierras colonizadas y la reforma a la estructura agraria, que, cómo se mencionó anteriormente, estaba compuesta por diversas estructuras de tenencia de la tierra, pero se hallaba dominada en mayor medida por la gran propiedad o latifundio, generalmente improductivo, que no sólo pretendía expandirse extralegalmente sobre las tierras campesinas sino que reclutaba mano de obra a la fuerza. Este reclutamiento de mano de obra, a la fuerza, pero también racionalizada, será conceptualizado en el trabajo de Vega, R (2004) cómo el proceso de “proletarización campesina”, que se dará en una primera fase durante las décadas de los 1920 y 1930, pero que será una lógica recurrente durante el futuro proceso agrario del país.

Para la década de 1920, el campesino se encontraba envuelto en una estructura agraria mayoritariamente latifundista y el mayor ejemplo de esto se puede hallar en los latifundios ganaderos en la Costa Atlántica, donde, según Vega, C (2004) desde finales del siglo XIX, la ganadería fue desplazando a las actividades agrícolas mediante la rápida expropiación de grandes cantidades de tierra, lo que significó la expulsión de importantes contingentes de población campesina, que hasta ese momento había

compartido el suelo con los ganaderos (p.11-12). Esto implicaría una subordinación de los campesinos a la siembra de pastos, actividad que era prioridad los grandes ganaderos, y también la prohibición de sembrar cultivos permanentes (como cacao, plátano y caña de azúcar). Los hacendados sólo permitirían entonces el cultivo de productos de subsistencia que requieren de corto tiempo y empleaban ganado para invadir las pequeñas parcelas, lo que prácticamente hacía incompatibles a la ganadería y a la economía campesina.

Por su parte, la economía cafetera, de la pequeña y la mediana propiedad, presente en zonas del país como Santander, Cundinamarca, Tolima, Antioquia y Caldas, se había consolidado durante la segunda mitad del siglo XIX, pero tenía variantes regionales significativas. Como también lo expone Vega, R (2004), en Cundinamarca y el oriente del Tolima existían haciendas de arrendatarios-jornaleros, en las cuales se pagaba una renta en trabajo en las plantaciones de café, y el arrendatario estaba obligado a vender la producción de su parcela a la hacienda y se le prohibía sembrar café. Por otro lado, en Antioquia y Caldas, las haciendas de aparceros-tabloneros, en donde al aparcerero se le asignaba una porción de la plantación de café, en la que obligatoriamente debía cultivar su tablón¹, recolectar luego el café y entregarlo a la hacienda pero asumiendo él mismo los costos de procesamiento.

Pero regresando a lo que acomete este trabajo, el incipiente Movimiento Social Campesino –a partir de ahora se encontrará como MSC- es interpretado de manera diferente por Vega, R (2004), ya que este autor considera que “el conflicto agrario en Colombia en este período se extiende más allá (...), pues en realidad se prolonga hasta la promulgación de la Ley 200 de 1936, cobrando fuerza tras la crisis económica que se inicia en 1929 (p.19), aunque también reconoce que las luchas agrarias empezaron a

¹ Término designado para un lote de cafetos

trascender por el impacto de otras luchas populares durante los 1920, fenómeno acentuado por la crisis capitalista de la pos-primer guerra mundial, y plantea al respecto que:

Tanto el impacto ideológico de las luchas adelantadas por otros sectores como el aumento de los precios del café a comienzos de esa década desataron las luchas agrarias. En Viotá se presentó una primera manifestación de esa lucha en 1918, cuando un grupo de trabajadores de algunas haciendas protestaron contra los bajos salarios y las condiciones de trabajo y de vida. Ese fue sólo el preámbulo de la lucha de las haciendas cafeteras en el centro del país, donde 36 de las más grandes fueron el epicentro del conflicto agrario entre 1925 y 1933 (Vega. 2004, p.22)

Regresando a Bohórquez, J; Alturo, G & Peña, L (2011), estos plantean que el contexto entrante de las luchas sociales de los años 20 del siglo XX se agudiza a mediados de década cuando en 1924, como resultado de un importante esfuerzo organizativo, se realizó en Bogotá el primer congreso obrero-campesino, en el cual participaron las diferentes organizaciones sociales que habían logrado consolidarse hasta el momento.

En esta época se perfilaron y surgieron también importantes líderes populares como Tomas Uribe Márquez, Eduardo Mahecha, Francisco Heredia, María Cano y José Ignacio Torres Giraldo entre otros, quienes desde 1923 concentran esfuerzos comunes en su tarea de reivindicación social, quienes en unión con el líder indígena José Manuel Quintín Lame impulsaron y conformaron el primer Congreso Nacional Obrero, el cual tuvo lugar en la ciudad de Girardot el 20 de julio de 1925. Durante su decurso se conformó la Confederación Obrera Nacional (CON), en la cual convergerían organizaciones de artesanos, obreros, obreras, campesinas, campesinos, indígenas, mujeres y demás luchadores populares de la época. Pero en vez de encontrar un eco o apoyo en el Estado, como sucedería en la década siguiente cuando la República Liberal logró incorporar a muchos de los militantes en sus filas y estatizar a varias de estas organizaciones, todas ellas fueron estigmatizadas en virtud de su ideario socialista y el gobierno conservador presentó incluso ante el parlamento un proyecto de pena máxima para purgar el liderazgo social (Bohórquez; Alturo & Peña. 2011, p.68)

Y estas primeras reivindicaciones campesina organizadas, aliadas con el también incipiente obrerismo colombiano, fueron fraguadas bajo la modalidad de la huelga en su mayoría en zonas como los valles de Bogotá y en el Sumapaz, integradas principalmente por quienes integraban la Confederación Obrera Nacional: CON, los cuales lograron para 1926 conformar con ingentes esfuerzos el Partido Socialista Revolucionario y en 1928 el movimiento agrario del Sumapaz, liderado por el campesino boyacense Juan de la Cruz Varela. Pero la tal vez lucha agraria más significativa y la que ha quedado cómo un hito histórico nacional fue la huelga de trabajadores bananeros en noviembre y diciembre del mismo año, provocada principalmente por el alza del costo de vida que el monopolio de almacenes de la compañía United Fruit Company había configurado en la zona del Magdalena durante la presidencia del conservador Miguel Abadía Méndez; dejando centenares de víctimas y desatando el descontento de prácticamente todo el país. “este acto represivo se convirtió en un factor emotivo, que unido a la depresión de 1929, produciría la caída del régimen conservador y el triunfo electoral de los liberales en 1930” (Gilhodes. 1974, p.34).

El 28 de julio de 1929 también considerable cantidad de campesinos de la región cafetera del Líbano, en el departamento de Tolima, dadas las dificultades de mercadeo y los bajos precios del producto, protagonizaron una insurrección que quedó enmarcada en la historia nacional con el nombre de revolución bolchevique del Líbano, hecho se originó en acuerdos suscritos entre los movimientos colombiano y venezolano de realizar un levantamiento simultáneo para exigirle cambios políticos a los respectivos gobiernos. “El gobierno de Venezuela, empero, logró develar el plan y contuvo el levantamiento, pero en Colombia, donde no se pudo dar aviso oportuno de lo planeado, la insurrección tuvo lugar, pero fue inmediata y duramente reprimida y buena parte de

los sublevados fueron masacrados por las fuerzas de seguridad del Estado. (Bohórquez, J; Alturo, G & Peña, L. 2011, p.70)

Estos ejemplos citados anteriormente son solo para mostrar algunos de los más relevantes escenarios de las protestas campesinas de los años 20, pero no son los únicos. Según datos oficiales, recogidos por la Oficina General del Trabajo, entre 1925 y 1930 se registraron un total de 71 conflictos rurales, en 59 haciendas de 12 municipios, de las cuales 36 haciendas cafeteras se encontraban en las regiones del Tequendama y el Sumapaz. De esos conflictos, 53 fueron resueltos por mediación de la Oficina General del Trabajo y 41 haciendas resultaron parceladas 36 (Vega, R. 2004, p.22).

Haciendo hincapié en las zonas cafeteras, pero sin olvidar las zonas de gran tenencia latifundista, puede verse desde el punto de vista cuantitativo que el conflicto rural aparentemente no tuvo mucha fuerza durante esta época; pero lo que se le debe prestar atención es a su incidencia y a su nivel de agitación, la cual estuvo dirigida, como bien lo interpretan los autores, por conflictos de cohorte regional, ya que las variantes de la estructura agraria colombiana son diversas, a pesar de que la gran propiedad latifundista es predominante. Por esto las luchas campesinas de esta década se centraron en muy distintos lugares como lo fueron en las zonas ganaderas y bananeras de la Costa atlántica, como también en zonas de minifundios como Cundinamarca, Tolima y el Sumapaz. Las regiones cafeteras de Santander y Antioquia también fueron importantes epicentros regionales de estas dinámicas del MSC mas incipiente de los años 20, que darán entrada a una siguiente década y media de transformaciones tanto de la estructura rural colombiana como de las iniciativas campesinas, motivadas por las mismas demandas históricas hasta la época, principalmente el acceso legal a “la tierra para el que la trabaje”

1.3. ¿Reforma agraria fallida? 1930-1940: reformismo liberal y ley 200 de 1936.

La década de los años 1930 se caracterizó por un antecedente económico que no puede ser obviado por ningún análisis sobre cualquier tema referente a la época: la crisis o depresión capitalista sufrida en el hemisferio occidental del mundo en 1929. La economía colombiana en los últimos años de la década del 20 había experimentado un crecimiento y expansión de las obras públicas y presenciaba una importante inversión de capital extranjero (Tovar, H. 1975, p.35).

Esta crisis representó un retroceso en políticas económicas realizadas por el país años antes, afectando estas claramente tanto al sector urbano como al rural. La principal incidencia, para efectos de este trabajo, se puede hallar en que esta parálisis económica nacional causó una desocupación de los principales centros urbanos (en inicial crecimiento demográfico) del país, haciendo esto que se diera un regreso al campo por gran parte de “trabajadores sin oficio” que vegetaban en dichos centros poblados. El Estado colombiano, comandado por la nueva élite liberal que tomaba el poder luego de más de 30 años sin estar en él, se vio obligado a buscar soluciones a estos problemas de desempleo, siendo principalmente el sector rural el epicentro de estas reformas laborales para este periodo, iniciando así un periodo de modernización preocupado por parcelar tierras no explotadas y por colonizar y expandir la frontera agrícola a nuevas regiones de Colombia, en el que el alto flujo, ya mencionado, de pobladores urbanos a la zona agrícola del país, provocaría una sobreproducción que traería consigo una disminución sustancial de los precios del sector.

Lo más importante de la constante mención del desplazamiento de lo urbano hacia lo rural por parte de muchos trabajadores radica en que el obrerismo de los años 20 ya se encontraba bastante influenciado por ideas de corte comunista² y sindicalista, cómo se hizo referencia en el subcapítulo anterior; haciendo esto que para los 30 estas masas obreras llevaran dichas ideas e ideologizaran mucho más las luchas reivindicativas de los campesinos colombianos de los años 30, formando ligas y sindicatos campesinos de gran talante y de importante incidencia durante esta década, como se verá más adelante.

Lo que sí es claro es que la década de los años 30 significó para los campesinos del país un periodo de auge en sus luchas sociales, políticas y económicas. Respecto a esto, Gilhodes, P (1974) plantea que, para los primeros años del gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934) los principales conflictos en el campo fueron de 3 clases: las paupérrimas condiciones de trabajo, las disputas relativas en torno a la propiedad y la cuestión indígena en zonas marginales del país como el sur del Tolima, el norte del Cauca y la sierra nevada de Santa Marta. Este último conflicto no será abordado ni profundizado en este trabajo por cuestiones de delimitación del fenómeno de estudio, el cual requiere, desde un punto de vista epistemológico, un tratamiento y entendimiento más complejo y específico.

Por otra parte, los dos primeros factores son fundamentales para entender el papel del campesino durante los años 30s y 40s, como años previos a La Violencia. El primer conflicto, referente a las condiciones de trabajo en las haciendas, configuró importantes huelgas y manifestaciones en zonas del bajo río Bogotá como Viotá, El Colegio y

² Para este periodo los principales referentes ideológicos de estas ideas comunistas se encontraban en el marxismo-leninismo ubicado geopolíticamente en la revolución del 17 de octubre en la URSS, pero para periodos posteriores cómo en la mitad del siglo XX, estos referentes se expanden también a influencias de la China maoísta y la cuba revolucionaria guevarista.

Anolaima y otras acciones campesinas en el departamento del Valle. Los segundos conflictos por la propiedad de la tierra se vieron enmarcados durante los primeros años de la década de los 30s sobre todo en la zona del Sumapaz, donde terratenientes y arrendatarios/aparceros, se enfrentaron por dudosos títulos de propiedad de los primeros. Según Gilhodes, P (1974) se puede identificar que “en el primer tipo de conflicto intervino el nuevo partido comunista aplicando su criterio sindicalista urbano; mientras en el segundo los campesinos tuvieron el apoyo de Erasmo Valencia y del joven abogado Jorge Eliecer Gaitán”. En ambos casos los campesinos de las regiones de más conflicto agrario por esos años fundaron sindicatos o ligas campesinas, pero lo más común fue ver la figura del sindicato en el primer tipo de conflicto y las ligas en el segundo, ya que ambas tenían influencias políticas de distinta cohorte; el partido comunista (de incidencia soviética marcada) por un lado y el naciente gaitanismo por el otro. (Fals Borda, O. 1975, p.118).

Estas dos fuerzas políticas, como lo indica Archila, M (2004), muestran para este periodo que, si con el ascenso del liberalismo al poder se superaba la crisis de legitimidad del Estado, también se crearon expectativas de cambio social que no se cumplieron, generando una frustración popular que sería recogida por estas dos corrientes ideológicas, sobre todo por el gaitanismo (p. 6).

Para 1933 el parlamentario Jorge Eliecer Gaitán, hasta ese momento militante de un ala radical del liberalismo, fundaría la Unión Nacional de Izquierdas Revolucionarias: UNIR, la cual hasta 1935 agruparía la mayoría de sectores rurales de diversas zonas del país (sobre todo en departamentos como Tolima, Valle, Boyacá, Cundinamarca, Magdalena o Bolívar), el cual sería un partido creado a imagen del APRA³ en el Perú.

³ Alianza Popular Revolucionaria Americana o conocido también como el Partido del Pueblo o el Partido de la Estrella. Fue un partido político peruano inicialmente proyectado a escala continental (APRA), de

Ambos movimientos, los comunistas y los uniristas, chocaban con bastante frecuencia en zonas rurales del país y se consideraban enemigos, ambos queriendo llevar por separado las banderas de la “izquierda revolucionaria colombiana” de los años 30s, mientras a la par se fraguaban luchas campesinas en las regiones antes mencionadas, divididas en fuerza por estas dos líneas políticas nacientes.

El ascenso del liberal-reformista Alfonso López Pumarejo a la presidencia colombiana en 1934 significaría entonces un hito histórico para muchos sectores del país, pero sobre todo para el sector rural colombiano. Este llegaba al poder en un contexto de conflictos agrarios, ya mencionados anteriormente, que despertaron una incesante movilización campesina durante la primera mitad de la década de los 30s a nivel nacional, enmarcada sobretodo en regiones donde se dieron ocupaciones y tomas de tierras⁴ por parte de ligas y sindicatos campesinos a haciendas (principalmente cafeteras) de los valles interandinos. Cómo lo sintetizan Bohórquez, Alturo & Peña (2011):

En esta década, la represión emprendida contra las organizaciones y movimientos sociales continuó, así como en los años 20, pero con la diferencia de que paralelamente se buscó la institucionalización de dichas expresiones sociales como premisa a la apertura capitalista en el territorio nacional. Para cumplir con este cometido, el entonces presidente, Alfonso López Pumarejo, sancionó en 1936 la Ley 200 o Ley de tierras con el fin de neutralizar la lucha campesina y garantizar a los terratenientes y las empresas capitalistas mano de obra asalariada disponible y barata (Bohórquez; Alturo & Peña. 2011, p.70)

Importantes terratenientes y grandes propietarios de tierras pertenecientes a la Sociedad de Agricultores de Colombia, se reunirían en 1935 y formarían la Acción Patriótica

postura afín a la centroizquierda y miembro de la Internacional Socialista fundado por Víctor Raúl Haya de la Torre en 1924 con la finalidad de formar una red de movimientos sociales y políticos antiimperialistas en América Latina.

⁴ Durante las décadas de los años 20s y 30s, esta fue repertorio de acción principalmente usado por los campesinos colombianos, enmarcada esta forma de acción en una lucha directa, como lo teorizaría el sociólogo Sídny Tarrow posteriormente.

Económica Nacional: APEN, como una asociación gremial y política de latifundistas para enfrentarse a la creciente actividad organizada que estaba emprendiendo el campesinado colombiano⁵ y a su vez presionar, como también lo venían haciendo aparceros, arrendatarios y colonos desde claramente otra mirada, al presidente en mando, el cual tenía toda la intención de emprender dicha reforma agraria, la cual se daría a conocer como ley 200 de tierras tan solo un año después en 1936.

Esta reforma, es la primera de este tipo llevada a cabo en la historia del país, incluyó normas sobre la explotación de la tierra, los derechos de los arrendatarios y colonos sobre las tierras de los patronos, así como el mejoramiento de las condiciones laborales para los jornaleros (Mora, O. 2010, p. 161). La cuestión que en apariencia pretendía resolver la reforma era encontrar un mecanismo que permitiese romper con el monopolio de la tierra y las relaciones atrasadas de trabajo en el campo, así como establecer formas de indemnización a los grandes propietarios rurales por la pérdida de sus rentas.

El propósito fundamental era transformar el modelo de producción casi colonial en un modelo agrario capitalista mediante un intento de transformación de la hacienda buscando acabar con el latifundio y permitiendo que la tierra se vinculase al proceso productivo, disminuyendo de esta forma el poder político y económico de los terratenientes, la forma en la que se pensó para hacer esto, era mediante la posibilidad de otorgar tierras a todos aquellos campesinos que hubiesen trabajado y cultivado territorios que no les pertenecían. Igualmente, prohibió los desalojos de los campesinos que invadían territorios ajenos y facultó al Estado para expropiar tierras en caso de que

⁵ Fals Borda, O (1975) muestra como el sector terrateniente temeroso de que la ley 200 de tierras favoreciera al campesino colombiano con los lemas “revolución en marcha” y “la tierra para el que la trabaja” se organizaron bajo esta asociación e incluso llegarían a expulsar arrendatarios y aparceros en diferentes haciendas, siendo el caso más conocido el de Fusagasugá entre los años 1933-1938 (p.119-120)

fuera necesario. Además, decretó la extinción del dominio a los 10 años, es decir, que, si una propiedad no estaba debidamente explotada a los 10 años a partir de la expedición de la ley, podía ser expropiada por el Estado y entregada a campesinos sin tierra; ardua y utópica labor era la que se debatía en el congreso desde 1933. (Mesa, 1972, pág. 88). Alfonso López y su ministro de hacienda Darío Echandía consideraban que el desarrollo agropecuario debía hacerse en grandes explotaciones, con técnicas modernas, y asalariados, transformando las haciendas de corte feudal en grandes empresas capitalistas, para lo cual era de suma importancia sanear los títulos de propiedad a fin de que pudieran acceder al crédito los hacendados, y con esto poder tecnificar las haciendas. (Restrepo, M. 2014, p.85).

Resumidamente la ley 200 tocaba 4 ejes vertebradores del conflicto agrario que acontecía por eso años, pero que debía verse como un problema histórico del campo colombiano desde la lenta e ineficiente instauración de la corona española bajo el modelo económico de la encomienda: 1). El problema de los baldíos y la propiedad privada y la estatal, 2). El problema de las parcelaciones, 3). La cuestión con los colonos y arrendatarios, y 4). El problema de la colonización marginal. El primer problema se puede ver básicamente como la cuestión azarosa de los títulos de propiedad que desde la corona hasta la república de Colombia se había consolidado, donde para los años 20s y 30s del siglo XX los colonos y arrendatarios habían tenido cantidad de problemas con propietarios de inmensas tierras por negarles el derecho a la parcela que trabajaban, pasando en conflicto de una primera instancia jurídica a una física. Para 1931 se intentó presentar un proyecto de ley para formar un “censo de propiedad privada por medio del cual se buscaba separar la propiedad privada de los baldíos nacionales para evitar las confusiones existentes entre una y otra” (Tovar, H. 1975,

p.40), pero hasta 1936, 5 años después, el Estado había sido incapaz de solucionar dichos conflictos⁶.

Ocurrido esto, la ley 200 de 1936 vio como solución a esta falta de concertación entre campesinos y grandes propietarios por los títulos de propiedad la parcelación de tierras: este segundo punto el Estado colombiano compró a muchos hacendados parte de sus haciendas con el fin de parcelar en pequeños minifundios y entregárselos a familias de colonos y arrendatarios. Un ejemplo de esto nos lo muestra Tovar, H (1975):

Por ejemplo las tierras de Dindo y Ortega en el departamento del Cauca, las adquirió el gobierno en 5.000 pesos y las de Doa en Tolima en 20.000, con el fin de dar término a los múltiples conflictos entre propietarios y colonos (...) Es decir, el gobierno legalizaría una situación de hecho y pagaría a la compañía dueña de la hacienda (la sociedad Francisco Vargas y Hermanos) lo que le exigía por la tierra (...) Por la resolución N° 31 de marzo 17 de 1934 se adquirió la hacienda, destinándose sus tierras a ser parceladas y adjudicadas a los cultivadores, preferencialmente a los que ya trabajaban en ella (Tovar. 1975, p.42)

De acuerdo a lo anterior y según el diario El Espectador para octubre de 1934, de 2988 hectáreas ya adquiridas por el Gobierno, solo se habían distribuido cerca de 100 hectáreas a 50 familias de colonos cultivadores, es decir, que esta ley 77 de 1931 solo había entregado 2 hectáreas de tierra a cada colono “para que siguiera reinando su miseria (Tovar, H. 1975, p.43). Y esta situación fue la que intentó atender la ley 200 de 1936 como segunda problemática, la cual despertaría a la par el conflicto por diferenciar entre las demandas entre colonos y arrendatarios, las cuales variaban en algunos aspectos.

⁶ En ese estudio jurídico de títulos de propiedad se encontraron 3 tipos de situaciones: a). Título originario del Estado con condición de trabajo por un tiempo determinado, b). Título originario de la Corona Española difíciles de identificar, y c). Falta absoluta de título originario (Tovar, H. 1975, p.40)

Por último, la colonización marginal fue el cuarto punto al que la reforma agraria de 1936 tuvo que enfrentarse, puesto a que desde 1930 el Estado estimulaba colonizaciones espontaneas en zonas de expansión de la frontera agrícola como el Putumayo o el Caquetá, e inclusive en el Amazonas, pero con estas colonizaciones solo impulsadas pero desatendidas por el Gobierno no tocaban el problema fundamental de la reforma agraria y solo mantenían la estructura latifundista histórica del campo colombiano; si vías de comunicación ni mercados cercanos para los colonos y arrendatarios que emigraban a estas zonas, era poco lo que podían hacer los campesinos colombianos por mejorar su situación material, asunto que provocaría aún más la importante movilización campesina en esta década.

Los movimientos campesinos comunistas en Viotá y uniristas y panistas, llamados agrarios, en Fusagasugá, el oriente del Tolima y el Alto Sumapaz de los años 30, los cuales tuvieron relación no solo jurídica sino también política con la ley 200 de 1936, son descritos fríamente por Palacios, M (2011) “como minorías ruidosas que se movilizaron por la tierra en Colombia en los años treinta. Las protestas campesinas de esta década formaban pequeñas manchas en la historia social llevadas a cabo por localistas y personas política e ideológicamente separadas de la enorme masa pasiva de pequeños y medianos propietarios en Colombia” (p.54).

Este análisis es común entre los académicos expertos en el tema debido a que el movimiento campesino quedó entretelado a una trama nacional caracterizada por la crisis de transición política en el Estado; la transición de la hegemonía conservadora a la república liberal mencionada desde el inicio de este capítulo. Las propuestas de los campesinos dieron paso a que la clase política propusiera cambios, gracias a esto fue posible que la clase política modificara su percepción sobre la vida rural, pero, aunque estas movilizaciones tuvieron efectos locales, no se logró lo mismo en las estructuras de

la desigualdad social, atraso técnico y concentración de la propiedad agraria en el país. Las movilizaciones campesinas de los años treinta, limitadas en cantidad de participantes y cubrimiento geográfico, no rompieron los patrones usuales de localización, ningún campesino dirigente alcanzó liderazgo o proyección nacional, por otro lado, los campesinos del Tequendama y Sumapaz no se movilizaron por miedo al acoso capitalista o a las instituciones nacionales del Estado, no condujeron a una gran rebelión agraria, ni dieron base a la revolución social o política. La “revolución” que buscaban arrendatarios y colonos estaba orientada por valores de propietario individualista, más que arrancar el cerco capitalista. Se puede decir entonces que los campesinos en los años treinta se movilizaron en la coyuntura adecuada para acceder a la propiedad de la tierra, pero no se movilizaron en la defensa de una “comunidad moral” sino que lucharon para ingresar, por decisión propia y como ciudadanos iguales, a la compleja sociedad nacional. Querían alcanzar las ventajas del sistema de pequeños cafeteros, que a partir de 1932 ofrecía, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia -FNC-, que ofrecía un paradigma de democracia social.

Este breve resumen de la ley 200 de reforma agraria en 1936, que es el principal escenario de configuración y evolución del Movimiento Social Campesino –MSC- colombiano, muestra entonces que en Colombia entre 1934-1938, las izquierdas identificaron al “lopismo” como su aliado por el reformismo ya señalado, donde tanto las concesiones laborales, comenzando por el estímulo a una organización nacional, que en 1938 tomó el nombre de Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), como el sector agrario, se vieron cobijados por un breve lapso de tiempo por el Gobierno nacional, hasta el punto que la forma de gobernar de López Pumarejo unificaría a las fuerzas de izquierda, incluido Gaitán, quien luego de un breve intento de independencia se había incorporado al liberalismo, quedando como únicos opositores el conservatismo

en crecimiento en algunas regiones del país y el partido comunista (enemigo en el campo del gaitanismo) que difícilmente podía pasar a las vías de hecho, como claramente ocurrió, “De ahí que el mismo López haya declarado una “pausa” al final de su mandato, interludio que intentó mantener el centrista Eduardo Santos en los difíciles años de la Segunda Guerra Mundial” (Archila, M. 2004, p. 8).

A partir de 1938, el MSC se caracterizó por su inactividad comparada con su gran incidencia entre 1930-1937. Aunque a pesar de esta merma campesina, se dieron algunos escenarios de movilización agraria. Gilhodes, P (1974), muestra por ejemplo como algunos descendientes de indígenas en Chaparal, Tolima, que invadieron dos haciendas en el municipio de Yaguará, situadas en lo que había sido alguna vez tierras de resguardo, y también peones en una plantación cafetera de Fusagasugá, dos de los cuales murieron en peleas posteriores con los propietarios de la finca La Palma.

Fals Borda, O (1975) plantea también que en general, el MSC se fue aquietando, fuera por la represión del Estado, las ventas y créditos de lotes que se habían hecho a los antiguos luchadores a través de la ley 200 o por su desplazamiento a zonas aún más marginales, “pero la experiencia fue importante: en solo 18 sitios estudiados del país se habían movilizad o alrededor de 20.000 campesinos en 8 años de lucha (1929-1937), y el número total debió ser mucho mayor en todo el país” (Fals Borda, O. 1975, p.120).

La ola de movimientos agrarios había pasado, pero dejó consecuencias perdurables como lo defienden Gilhodes, P (1974) & Fals Borda, O (1974). El movimiento comenzó a difuminarse entre la burocracia de abogados y empleados a los que la política oficial trató de reducirlo. También ocurrió lo mismo con la división entre las tendencias gaitanistas y comunistas que se dio a la par del auge del MSC. Como conclusiones generales de estas dos décadas de movilización campesina (las décadas de los 20s y 30s)

se pueden discutir las tesis de Gilhodes, P (1974), para el cual estas dos etapas del MSC parecen mostrar, por su extensión geográfica y persistencia, que el campesino no fue ostensible y máximo representante de la tesis de la prédica revolucionaria marxista, ya que otra lección dejada por estas dos décadas de movilización dejaron claro que los movimientos campesinos colombianos de estos años⁷ están sincronizados con las fases del ciclo económico de cada país en su contexto determinado, el cual Bejarano (1983), retomando al especialista en economía agraria Eric Wolf, explica, para concluir, de la siguiente forma:

Wolf ha propuesto un esquema que permite relacionar las formas de protesta rural con las fases de la hacienda en el contexto de una economía agro-exportadora, lo que muestra claramente como la experiencia colombiana en términos generales no difiere mucho de la experiencia de aquellos países latinoamericanos que han experimentado movimientos campesinos (...) **Una primera fase de expansión** en la que la hacienda domina la estructura económica, social y política de las zonas rurales, la hacienda tiene un apetito voraz por la tierra, ampliando sus fronteras no tanto para aumentar la producción cuanto para someter a los hombres a trabajar para ella; su ampliación se apoya en la absorción de la "franja de pioneros" que abren la frontera pero que más tarde serán expulsados (...) **En la segunda fase, la de consolidación y estabilización**, la hacienda coexiste con otras formas de producción, con nuevas empresas agrícolas y no agrícolas más intensivas en capital y con una mayor ocupación de mano de obra asalariada en vez de trabajo servil no remunerado, creándose sobre las haciendas una presión del mercado de trabajo recién constituido (...) Pero cuando las elites comercial e industrial tratan de ampliar el mercado interno de mano de obra y de mercancías, tienen que confrontar el hecho de que la prolongación del dominio de la hacienda perpetua patrones de producción y consumo muy restringidos. **Esta confrontación inicia la tercera fase, la de declinación de la hacienda**, o bien porque ella cambia su "modus operandi" a la forma de capital intensivo o porque desde fuera se rompen los sistemas de trabajo, por factores políticos o económicos, o por la apertura de oportunidades en otros sectores. (Bejarano. 1983, p. 273-274)

⁷ Y la discusión se puede extender a las características que veremos luego del MSC en Colombia

Analizando más detenidamente lo planteado por Bejarano, J (1983), se puede entender que la primera fase propuesta por Wolf, en el caso colombiano, se pueden ubicar en las luchas o pequeños grados de resistencia se dan durante la colonia española por los terrenos baldíos o zonas abiertas de frontera agrícola, donde son algunos indígenas y campesinos parcelarios (durante el siglo XVIII principalmente) los que enfrentan la expansión de la hacienda. En la segunda fase, por otra parte, estas luchas no provienen de los indígenas o campesinos desplazados sino de los jornaleros y peones agrícolas que tratan de mejorar las condiciones de venta de su fuerza de trabajo en los latifundios, tomando importancia aquí la organización más compleja de alianzas entre trabajadores en sindicatos obreros y la proclividad a afiliarse a partidos políticos. Por último, en la tercera fase, inicia una disolución del sistema de la hacienda, proceso el cual presencia tres formas de protesta rural: la invasión de los terrenos de la hacienda; su apoderamiento por arrendatarios y advenedizos; y los movimientos para que se redacten de nuevo los contratos laborales y se estipulen las condiciones de trabajo y las tasas de salario que han de regir para operaciones específicas (Bejarano, J. 1983, p.274).

Es evidente que la primera fase es apenas mencionada en este trabajo, ya que el objeto de estudio delimitado se desborda en términos de temporalidad y espacio; pero la segunda y la tercera fase propuestas por Wolf parecen explicar de una manera más o menos acertada dos momentos del MSC en Colombia: las décadas de los años 20s y 30s y el Frente Nacional, más específicamente el movimiento nacional campesino posteriormente conocido como la ANUC. Pero entre estas dos coyunturas claves del MSC colombiano falta enunciar y exponer un cúmulo de eventos socio-políticos y económicos que afectaron sobremanera el devenir del campo colombiano en prácticamente todas sus dimensiones, fenómeno conocido por todos como la época de La Violencia.

1.4. La Violencia y crisis del Movimiento Social Campesino: 1950-1960, guerra en el campo colombiano.

Hasta 1939 se dio la última ola de reivindicaciones campesinas, encontrando Eduardo Santos un campo en una tranquilidad no vista en muchos años. Bajo esta premisa, Gilhodes, P (1975) plantea que “los campesinos adoptaron una actitud de espera, creyendo que después de los 10 años establecidos por la ley 200 sus problemas estarían resueltos” (p.47). Durante la década de los años 30s, sobre todo y casi por completo en el gobierno de López Pumarejo (1934-1938), el Estado nacional impulsó la agitación campesina con una clara intención; legitimar los nuevos y liberales procesos reformistas que quería llevar a cabo esta naciente élite de liberales que el país vería de aquí en adelante con más frecuencia. Pero al mismo tiempo, cuando ya no era necesario el apoyo popular para llevar a cabo legislaciones, este era olvidado y hasta relegado de la escena política, como ocurrió en la ya mencionada “pausa” del gobierno de Eduardo Santos (1938-1942), periodo político que se dedicó a “marcartizar”⁸ al movimiento social, incluyendo obviamente a los sindicatos y ligas campesinas formadas años anteriores. Sumado a lo anterior, desde, durante y posterior la segunda guerra mundial⁹, Colombia empezó a depender cada vez más de la economía estadounidense a través de la alta exportación de café a través del establecimiento de precios bastante altos para que se presentara un alza general de salarios a lo largo de Colombia, influyendo esto en cierta medida sobre la venidera quietud del campesinado hacendado colombiano.

⁸ Esta expresión proviene del senador estadounidense Joseph MacArthur y se refiere a la estigmatización y señalamiento de los comunistas en el país norteamericano. Dicho discurso se difundió y se hizo popular durante la guerra fría

⁹ 1938-1945

Claro es que la intención de Pumarejo nunca fue la que la imaginación popular interpretó como un gobierno revolucionario que llevaría las banderas de las inconformidades sociales -principalmente las campesinas- del país: nada más alejado, ya que en últimas este gobierno ha sido uno de los más relevantes en la historia económica colombiana por su implícita intención de desarrollar en su máximo potencial del capitalismo en Colombia. Esto se comprobó con su regreso fallido a la presidencia entre 1942-1945, pero en este mandato, aunque regresaron algunas tomas de tierras esporádicas, el partido liberal ya no fue tan proactivo a favor del sector campesino, mientras a la par en las grandes ciudades del país el conservatismo tomaba más y más fuerza. Sumado a esto, “a mediados de los cuarenta, Jorge Eliécer Gaitán comenzaba a agrupar a las crecientes masas urbanas y a sectores agrarios descontentos con la gestión liberal. Si bien en 1946 no logró superar electoralmente al oficialismo, mostró inusitada fuerza en las grandes ciudades (salvo en Medellín) y en las zonas de colonización” (Archila, M. 2004, p.10), permitiendo este cúmulo de eventos políticos que para las elecciones presidenciales de 1946 el conservatismo lograra un nuevo ascenso al poder con Mariano Ospina (1946-1950) en un ambiente caldeado por diferentes violencias y actores rurales que posteriormente se organizarían y armarían a lo largo y ancho de todo el país, principalmente en las zonas rurales colombianas, contra la nueva represión dosificada del conservatismo.

Tovar, H (1975) propone 4 coyunturas claves dentro del gran periodo político colombiano conocido en la historiografía nacional como “La violencia”: primero, el lapso entre 1946-1953, época de las dictaduras civiles conservadoras del ya mencionado Mariano Ospina y de Laureano Gómez, a la par de un primer comienzo de movilización campesina a centros de resistencia armada; segundo, los años comprendidos entre 1953-1958, etapa donde se da la hegemonía militar de Rojas Pinilla y la cúpula militar,

mientras en el campo se iniciaba a descomponer del MSC los famosos grupos de bandoleros; el tercer sub-periodo entre 1958-1964, en el cual se instaura el Frente Nacional y se transforma por completo la lucha campesina con un bandismo más fortalecido y donde se empiezan a configurar los primeros focos de resistencia campesina revolucionaria, y por último, entre 1964 y finales del desmonte oficial del Frente Nacional (en 1974), contexto en el que se crean ahora si la aparición de guerrillas revolucionarias en el campo influenciadas por la guerra fría, principalmente por el papel internacional del leninismo y stalinismo en la URSS, el maoísmo en China y el Guevarismo en Cuba: Las FARC (1966), el EPL(1967) y el ELN (1965), pero también, a la par, donde se dio el proceso de movilización campesina no armada más grande de la historia colombiana: la ANUC¹⁰.

De esta delimitación propuesta por el autor, una breve síntesis para este capítulo solamente de los dos primeros sub-periodos (1946-1953 y 1953-1958) serán tomados, en consideración de explicar de la manera más concisa posible el papel de esta ola de violencia desatada en el campo colombiano y su incidencia en la transformación del MSC colombiano de los años 20s y 30s al de los años 60s y 70s (lo cual se verá en el segundo capítulo de esta monografía) y también al de los 80s y 90s (en el tercer capítulo también de esta)

Así entonces, se empieza a agudizar la violencia a partir de 1948 con dos acontecimientos claves: los comienzos de la guerra fría y el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. El primer momento tendría su efecto en el escenario socio-político colombiano con mucha más incidencia posteriormente, pero el segundo acontecimiento si generó un gran incremento (tanto en zonas rurales como urbanas) de violencias políticas en el país, no olvidando que estas ya se venían cristalizando desde décadas anteriores. Lo que más

¹⁰ Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

llama la atención de este periodo es que en este se presentó el contraste entre un crecimiento económico y la acentuación de la violencia política en la inmensa mayoría del territorio nacional.

En el segundo momento, es decir, la época de la muerte de Gaitán, Colombia tenía una población aproximadamente de 10.000.000 y la fuerza de trabajo agrícola representaba entre el 55 y 60% del total del país (Gilhodes, P. 1974, p.52). Estos años de posguerra fueron de relativa industrialización por parte de los nuevos gobiernos ultraconservadores que veía la nación, incluso se dio un importante desarrollo de infraestructura agraria en algunas zonas y regiones específicas, pero a la par, cualquier indicio de movilización campesina corría el riesgo de ser identificado por la fuerza pública como un acto de violencia. La estructura agraria del momento vivió una serie de trasposos y ajustes en las propiedades, a la fuerza en su mayoría, asunto que conllevó a más aumento en la concentración de propiedad. Estos ciclos de violencia, además, cómo lo resume Fals Borda, O (1975) “desarraigó buena parte de la fuerza de trabajo, deprimiendo los jornales y estimulando la migración a las ciudades”. En últimas fue un proceso racional llevado desde las esferas del Estado y grupos paraestatales (los famosos Pájaros y Chulavitas legalizados durante las dictaduras civiles) con el fin de generar una persecución y neutralizar a los miembros aun restantes de las ligas y sindicatos campesinos constituidos entre las décadas de los 20s y 30s en el país.

Esta represión llevó a una nueva respuesta del MSC, la cual Bejarano, J (1983), retomando al historiador norteamericano Eric Hobsbawn, entiende así:

(...) Lo que sorprende a los observadores extranjeros y a los practicantes de historia comparada es la especificidad de un fenómeno que constituyo probablemente, con excepción de algunos periodos de la revolución mexicana, la mayor movilización armada de campesinos (guerrilleros, bandoleros y grupos de autodefensa) en la historia reciente del hemisferio occidental, que la aproximaba a una revolución social de masas

que acabo degenerando en una guerra civil anárquica y desorientada que a diferencia de otros movimientos campesinos, de un modo muy intenso combine simultáneamente el agrarismo reformista, el agrarismo revolucionario y el bandidismo político y que al mismo tiempo llevo sus manifestaciones a un grado extremo de ferocidad y apasionamiento, del que no hay ejemplo en otra parte (Bejarano. 1983, p. 284)

El ejemplo más claro de todo este contexto de violencia indiscriminada, por poner un ejemplo de los muchos regionales que se podrían dar, se dio en los primeros años de La Violencia en los llanos orientales, donde el campesino es movilizado y motivado ingenuamente por el partido liberal en contra de la opresión conservadora, creando así focos de resistencia militar por toda la región. Pero como lo defiende Tovar, H (1975), estos conflictos siempre parecieron ser partidistas, en los que muchos campesinos quedaron confundidos y desorientados en un fuego cruzado entre liberales y conservadores en el que tuvieron que tomar uno u otro bando. En otras zonas como el Tolima o Antioquia también se configuraron, al igual que en los Llanos Orientales, grupos armados campesinos de autodefensa¹¹ que recibieron muchos peregrinos directos de los efectos brutales de La violencia y que se alejaron ideológicamente de los partidos tradicionales. Casos más significativos como Riochiquito, El Pato, Guayavero, Marquetalia, Sumapaz y Tequendama, alimentados por una ideología revolucionaria, fueron llamadas por propios y extraños “repúblicas independientes”, procesos que se vinieron al suelo por la represión del Frente Nacional (ataques de las fuerzas armadas de contrainsurgencia con asesoría norteamericana), por engaños de militares a campesinos a deponer las armas (los Llanos y Tolima), y por programas desarrollistas del gobierno

¹¹ Estos grupos armados son teóricamente muy diferentes a los que se presentarán años después a finales del siglo XX en el país, ya que no representaban paraestatalmente el poder hegemónico de la época, sino que eran grupos armados en defensa física por el contexto violento en el que cayó el campo colombiano a mediados del siglo XX

(por acción cívico militar, créditos de rehabilitación y acción comunal) (Fals Borda, O. 1975, p.123).

De varios de estos engaños y fuertes coacciones surgieron dirigentes campesinos espontáneos que el gobierno llamó “bandidos” como Dumar Aljure en los Llanos, Teófilo Rojas en el Tolima y Efraín González en Santander, que quedando huérfanos ideológicamente, encontraron guía revolucionario en los discursos del ya asesinado Jorge Eliecer Gaitán; estos hombres, aunque hicieron desafueros, no fueron criminales como otros herederos de La violencia como si lo fueron “Melco”, “Zarpazo” o “Sangrenegra”; a quienes los impulsaba la venganza, el robo o la retaliación (Fals Borda, O. 1975, p.123).

Tampoco se puede pasar por alto un reducto revolucionario, inspirado en la guerra fría, que empezó a dejar este periodo y que se consolidaría posteriormente a mediados del Frente Nacional: los movimientos guerrilleros revolucionarios. En varias regiones como Cunday y Villarica (Tolima) y Montelíbano (Córdoba) continuaron luchas por la tierra en enfrentamientos clásicos de clase, en el que el mucho campesino de dichas zonas se incorporó a los grupos guerrilleros colombianos más fuertes y precederos de la historia del país, es decir, al Ejército de Liberación Nacional (ELN) de tendencia Guevarista, el Ejército Popular de Liberación (EPL) de línea Maoísta y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) de ideología Leninista. Pero estos inicios de revolución guerrillera no tendrían incidencia, como ya se mencionó, hasta pasados varios años del Frente Nacional.

En estas circunstancias y después de la elaboración de programas sociales que incluían reforma agraria, como las leyes del Llano (la primera del 11 de septiembre de 1952 y en especial la segunda del 18 de julio de 1953) los partidos políticos y sus jefes, pertenecientes a las clases dirigentes, no tenían intereses en prolongar la lucha y por lo tanto acordaron el reemplazo del gobierno de Laureano Gómez por una coalición de

conservadores moderados (bajo la dirección de Ospina Pérez) y liberales. El ejército asumiría el control durante el periodo de transición (Gilhodes. 1974, p.60)

Años después, en 1953, se lleva a cabo un particular e histórico derribo del jefe del ejército Gustavo Rojas Pinilla a Laureano Gómez el 13 de junio de dicho año, y aunque parecía que este no quería asumir personalmente el poder, fue recibido de buena manera por los conservadores moderados y los liberales. El papel clave jugado por este jefe militar, ahora presidente, fue que casi de inmediato que asumió el poder envió jefes militares de alto mando a negociar amnistía con los principales comandos guerrilleros de autodefensa entre junio y octubre de 1953. Varios de estos grupos influenciados por lo que quedaba del partido comunista, entregaron las armas en regiones como Antioquia, los Llanos y Santander, pero en otras como Cundinamarca y Tolima solo suspendieron su lucha, no entregarían su armamento. Hubo una relativa paz social en el campo colombiano durante unos meses.

En 1954 se presenciaría un nuevo retorno y una fuerte agudización de La Violencia. Guerrillas se reactivaron en la zona del Sumapaz, controladas por el partido comunista bajo mando de Juan de la Cruz Varela, así como también se replicaría un caso similar en Tolima. Para 1956 el ejército nacional ya había orquestado varios asaltos a esta reactivación de autodefensa campesina, derribando estas estructuras de resistencia campesina y aumentando para el periodo entre 1953-1957 el aumento de bandolerismo desideologizado en su gran mayoría, haciendo esto que la violencia fuera aún más cruenta. Toda lucha campesina por la tierra fue desvirtuada durante este periodo, siendo esta etapa socio-política del país las horas más duras para el campesino y el MSC colombiano, el cual solo hasta iniciado el Frente Nacional en los años 60s tuvo un

resurgir, pero ya no armado como la mayoría de este en la época de La violencia, sino uno que volvería a su lucha más clásica; el acceso a su tierra.

2. El Frente Nacional y las décadas de 1980 y 1990: un nuevo escenario de la sublevación campesina

2.1 La ANUC y la organización campesina desde arriba. Las décadas de 1960 y 1970.

El año de 1957 fue en el año en el cual se produjo el fin de la “dictadura militar de Rojas Pinilla”, y, en el mismo sentido, una nueva etapa de la Violencia colombiana del siglo XX. En mayo de este año el presidente y general militar es derribado de sus labores ejecutivas por una junta militar que entregaría posteriormente el poder en 1958 a una nueva coalición entre los partidos tradicionales, liderada esta vez, por un lado, por el expresidente conservador Laureano Gómez, y del otro, por el liberal Alberto Lleras Camargo. Ambos habrían firmado el Pacto de Benidorm desde el 24 de julio de 1956, para dar inicio al Frente Nacional 2 años después, en el cual los partidos se turnarían la presidencia y se repartirían la burocracia a los diferentes niveles de gobierno en partes iguales hasta 1974, es decir cuatro períodos presidenciales: dos liberales y dos conservadores (Zamosc, L, Estela, M & Manuel, C. 1996, p.77).

Pero a la par de esto la violencia social y política no cesó, sino que por el contrario el “*animus belli*” colombiano se transformó y presencié el aumento de poderes violentos ya conocidos como las autodefensas de chusmas liberales, los pájaros y chulavitas conservadores o los bandoleros de raíz campesina, mientras a la par también sería el periodo en el que se fraguarían las bases previas y configurativas para las primeras insurgencias armadas que se conocerían y tendrían incidencia durante todo el resto de siglo XX e incluso algunas en lo corrido del XXI .

En lo referente al problema agrario, esta coyuntura trae consigo un cúmulo de experiencias anteriores de organización campesina frenadas en gran medida por La Violencia, que, al no desaparecer, encuentran en el Frente Nacional una oportunidad histórica de macro-organización, la cual sería conocida como la ANUC. Pero antes de entrar de lleno a intentar comprender el origen, su funcionamiento, sus repertorios y demandas, es necesario buscar entender en qué contexto socio-político y económico se encontraba lo rural y lo agrario en Colombia.

2.1.1 La caída de la “dictadura”, los nuevos focos de violencia armada y la nueva reforma agraria: 1958-1966.

La similitud de la acción represiva del Frente Nacional no se alejó mucho de la dada en la dictadura del General Pinilla, principalmente en un aspecto: el foco siguió centrado en los campesinos. “En la dictadura militar se colocan en la mira los núcleos campesinos que habían optado por la autodefensa, ubicados en el oriente del Tolima (Villarrica), posteriormente, ya bajo el Frente Nacional, el blanco fue el mismo, abarcando muchos otros lugares, pero su símbolo lo constituyó también una región agraria de autodefensa: Marquetalia” (Bejarano, J. 1983, pp.293-294). El departamento de Tolima solo es uno de muchos ejemplos que podrían darse, pero en general los efectos de la violencia sobre la conformación posterior de la sociedad colombiana serán siempre materia de debate. Sin duda, las pérdidas humanas y materiales fueron enormes, se aceleraron las migraciones, se concentró la propiedad, en fin, se transformó la sociedad rural.

Los años 60s, con el inicio del Frente Nacional, no escaparían a esta constante aparición de la movilización campesina, por un lado y la violencia armada, por el otro. Cómo se

mencionó anteriormente este fue la década en que surgen la gran mayoría de insurgencias colombianas, pero estas no serán el foco de atención (aunque claro siempre serán de necesaria referencia para entender el contexto general del MSC en el país) de este trabajo, sino los primeros, es decir, la movilización campesina sin armas, tal vez con algunas similares demandas, pero claramente con repertorios de acción diferentes.

Fajardo, D (1986) sostiene que a pesar de las altas tasas de violencia social y política que precedieron a la década de los 60s, esta entró con condiciones económicas del capital altamente favorables para el país, a diferencia de muchos otros países del cono sur en la región de Sudamérica. El campo colombiano incrementó de manera importante la producción agrícola, materializándose esto en un aumento de área sembrada a nivel nacional, pasando de 2.600.00 hectáreas en 1950 a 3.480.000 10 años después, y con una producción física que pasó de 13.449 toneladas en 1950, sin incluir el café, a 16.039 toneladas en 1960 (Fajardo, D. 1986, p.101).

Este crecimiento económico se configuraba entrando la década a la par del furor internacional del fenómeno de la Revolución cubana, la cual sería de gran atractivo para campos sociales de estudiantes, obreros y campesino, lo cual hizo que las clases dirigentes de occidente establecieran una respuesta a este clima revolucionario en América. Así en 1961 se daría la famosa conferencia de Punta del Este, donde se proyectó la estrategia de la Alianza para el progreso, liderada por Estados Unidos y dentro de la cual, las Reformas Agrarias constituían una pieza clave (Fajardo, D. 1986, p, 103). Colombia no fue para nada ajeno de este contexto global, por el contrario, fue uno de los países donde esta directiva regional tuvo mucho más impacto, el cual tendría nombre propio para el sector rural; ley 135 de 1961.

Durante esa década fueron constantes los intentos de Reforma Agraria inscritas dentro de la lógica del Frente Nacional. Con ese interés se aprobó la Ley 135 de 1961 de

“Reforma Social Agraria” que buscaba disminuir los conflictos entre los pequeños campesinos y los grandes terratenientes; conflictos que se habían intensificado después de la época de La Violencia. Con el gobierno de Guillermo León Valencia el INCORA, encargado de la distribución de la tierra en Colombia -ahora llamada INCODER-, funcionó más como un “sofocador de incendios” que como una institución que aportara realmente al problema de la tenencia de la tierra. (Soto. 2008, p.3).

Parecido a lo que plantea Soto, L (2008), Cubides, F (2006) dice que esta reforma agraria tuvo el propósito definido de corregir las más estridentes desigualdades en el acceso a la tierra, aclarar el régimen de propiedad y de uso de la tierra no ocupada aún, estabilizando el proceso colonizador y proveyendo obras de infraestructura en zonas en donde el riego y la adecuación de las tierras fueran el obstáculo para su uso. El autor sostiene a su vez que, según el Informe del Comité Evaluador de la Reforma Agraria a 10 años de promulgada, la ley sólo había afectado el 1% de las superficies legalmente afectables, y sólo había alcanzado al 1,8% de familias catalogadas como “muy pobres” a las que debería llegar (Cubides, F. 2006, p. 139), haciendo que en balance las realizaciones de la ley de Reforma Agraria promulgada en 1961 no pudieron llegar a ser más modestas.

Archila, M (1997), por otra parte, no solo sostiene que los alcances desde un principio planteados por la reforma agraria de 1961 eran limitados, sino que también seguía habiendo una gran presión terrateniente, históricamente bien representada en el Congreso colombiano, que limitó el proyecto a expropiaciones de tierra en casos especiales y a costos elevados. El autor retoma al sociólogo estadounidense Jonathan Hartlyn para plantear que los trabajadores y los campesinos tuvieron una incidencia marginal en esta reforma pues no fueron consultados, aunque eran los supuestos destinatarios de ella. “Cuando Carlos Lleras (presidente durante 1966-1970) intentó dinamizarla de nuevo y creó la ANUC, se generó una actitud de rechazo en los mismos

terratenientes que culminó en el Pacto de Chicoral durante el gobierno de Pastrana, que le puso un freno definitivo a la reforma de las estructuras agrarias (...) Por la misma vía se podría argumentar que las reformas laborales, administrativas, y educativas, tuvieron por lo común su contrarreforma que terminó anulándolas. (p. 203)

Los diferentes autores plantean entonces que los inicios del Frente Nacional se dan a la par de un nuevo reformismo, pero muy limitado, que además poco involucra a los actores sociales que va a beneficiar y generalmente concluye en contrarreformas que limitan los beneficios que se podrían obtener de dichas transformaciones. En esto el Frente Nacional continuó la tradicional perspectiva “oligárquica” ante el desarrollo. Por ello, se puede afirmar que el régimen de coalición exhibió un reformismo frustrado que, no sólo no impidió el funcionamiento de la sociedad civil, sino que, en sí encerraba una promesa democrática, aunque en forma excluyente por lo cerrado del pacto bipartidista (...) hechas las matizaciones sobre el supuesto carácter autoritario del Frente Nacional, no podemos olvidar que de hecho hubo un manejo excesivo del Estado de Sitio y de los mecanismos de represión a los conflictos sociales (Archila, M. 1997, p. 204). Parece entonces que en el Frente Nacional se consolida por parte de la clase dirigente de nuevo un “miedo al pueblo”, donde se establece unas políticas reformistas con diversos sectores subordinados, entre estos; el campesinado.

2.1.2 La década de la reforma agraria y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos –ANUC- ¿un movimiento campesino del Estado?: 1966-1974.

La ausencia de una auténtica reforma agraria contribuyó a configurar un conflicto social y una crisis económica y política estructural. Las leyes de Reforma Agraria, como la

200 de 1936 y la 135 de 1961, al igual que la conformación de las instituciones del sector agropecuario, sólo generaban paliativos y titulación de baldíos, mientras el campesinado continuaba viviendo en el abandono y la desesperanza (Alturo, G; Peña, L & Bohórquez, J. 2011, p.72). Para finales de la década de 1960 parecía entonces que la ANUC sería esa nueva organización que volcaría los errores históricos, en cuanto al reformismo agrario colombiano se refiere, al olvido. En las décadas de 1960 y 1970, las demandas al ente estatal incluyeron créditos, reforma agraria y mejoras de las condiciones laborales y salariales y se enmarcaron en la lucha contra la expansión de la agricultura comercial, por cuanto amenazaba la agricultura campesina, y las protestas contra una reforma agraria que legalizaba el monopolio de los recursos excluyendo a los campesinos. En resumen, durante este periodo, la cuestión agraria se definió en torno a la distribución de los recursos sociales, coyuntura en la que los campesinos serían uno – incluso el más visible en algunos periodos, principalmente el comprendido entre 1968-1974- de los actores sociales con más incidencia política, junto con los estudiantes¹²

Pero primero parece importante detenerse un momento aquí y rescatar un análisis que hace Archila, M (2006), retomando al sociólogo catalán Manuel Castell, donde plantea que los movimientos sociales no tienen que ser transformadores radicales de la sociedad, sino que su función estructural es mostrar y visibilizar en sí mismos los conflictos de una u otra sociedad. En ese sentido, él afirma que los movimientos sociales, “no son ni buenos ni malos, no son ni reformistas ni revolucionarios, sino que expresan los conflictos existentes en una sociedad concreta (...) y estas relaciones entre

¹² Respecto a esto, Archila, M. (2008), en su libro *Idas y venidas, vueltas y revueltas 1958-1990*. Bogotá: CINEP, hace un importante recorrido por las principales demandas, repertorios e identidades de la protesta social en Colombia en un periodo de 32 años, en el cual el Campesinado, junto con el Estudiantado, y en menor medida el Obreroismo, las Mujeres y las Minorías Étnicas -los cuales se le conocen para la época como movimientos Cívicos-, presentan diferentes periodos y picos estadísticos de incidencia y visibilización importantes de ser profundizados para entender la realidad que vivió cada actor colectivo durante la segunda mitad del siglo XX en el país.

movimientos sociales y Estado en América Latina han oscilado entre el antagonismo y la subordinación” (Archila, M. 2006, p.12).

Esta diferenciación entre el antagonismo y la subordinación es fundamental para entender por qué este trabajo se centra en un análisis del movimiento social y no del armado, y al mismo tiempo posibilita comprender que lo que sucede a principios de la década de 1960 es la aparición de unos antagonismos insurgentes contra el Estado, a diferencia de lo sucedido a finales de esa misma década, que claramente es lo contrario; el surgimiento de una gigante organización campesina subordinada a las intenciones económicas y políticas del gobierno liberal de Carlos Lleras Restrepo. Cubides, F (2006) conjuga el análisis anterior de la siguiente manera:

En la medida en que el escenario principal de la confrontación armada son las áreas rurales, los efectos desintegradores de la guerra han afectado, ante todo, al campesinado, coartando sus mecanismos de movilización y sus formas de representación, desarticulando sus organizaciones; aun así, no todos los efectos de la guerra son negativos. Las guerrillas son rurales, pero no por ello campesinas, así el agrarismo se mantenga como un núcleo argumentativo de su plataforma ideológica y predomine dentro de sus concepciones insurreccionales la idea estratégica de “cercar a las ciudades desde el campo. (Cubides. 2006, p.136)

Ahora ya, con estas claridades dadas por los profesores Archila, M (2006) y Cubides, F (2006), se puede retornar al proceso propiamente organizativo y configurativo de la ANUC desde finales de los años 1960 y principios de 1970. Como es sabido, en este período América Latina tenía implementado el modelo de desarrollo de ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones) y estaba en auge la figura del Estado de Bienestar. Acorde a esta coyuntura, el Estado colombiano buscó darles beneficios a amplios sectores de la sociedad, entre ellos al sector agrícola con la ley 135 de 1961: énfasis en la reforma agraria, la redistribución de la tierra, la promoción de la

producción agrícola y, sobre todo, de principal importancia para este capítulo; la creación de instituciones como la ANUC.

Son dos razones fundamentales por las que este periodo es de suma trascendencia tanto para el proceso histórico, como para la comprensión de los movimientos campesinos en el país: la primera, es meramente el alcance cuantitativo y cualitativo –en los cuales se profundizará en las próximas páginas- que llegó a tener en términos de recuperaciones de tierra, organización, cantidad histórica de usuarios campesinos y politización mismas del campesinado colombiano a nivel nacional en esta coyuntura; y la segunda, que el surgimiento de la ANUC estuvo directamente ligado con la institucionalidad y el Estado Colombiano, tanto en el escenario jurídico como en el político, aspecto que si bien puede tener cierta similitud con la movilización agraria anterior y posterior a la reforma agraria de 1936, presenta la particularidad de ser un movimiento creado directamente por un gobierno –el de Carlos Lleras Restrepo entre 1966-1970- en colaboración con gran parte del sector agrario colombiano, no solo de forma constitucional como lo hizo el reformismo de López Pumarejo, sino en la práctica política real. ¿Cómo se desarrolla esta coyuntura entonces?

Cómo se vio en el subcapítulo anterior, la reforma de 1961 no tuvo prácticamente ningún efecto real en términos de redistribución o legalización de tierras, y menos aún tuvo acogida en el siguiente gobierno del Frente Nacional que fue de talante conservador con el presidente Guillermo León Valencia –entre 1962-1966- el cual, se centró a percibir la violencia social y política del campo colombiano en términos de orden público, dándole principal énfasis a la "pacificación" de la república, siendo este su objetivo principal, enfrentando con mano dura a todo aquel que considerara violento. Esto se pudo ver en que combatió a las llamadas "repúblicas independientes" y a fortines de inspiración izquierdista, con la puesta en marcha de acciones "cívico-

militares", haciendo constante uso de la figura del "Estado de sitio", siendo este un periodo donde tuvieron más importancia otros actores sociales como los estudiantes, por ejemplo, principalmente durante el año de 1965. Durante este cuatrienio los campesinos colombianos los pasaron sin mucha incidencia, pero sería esta la antesala del fuerte proceso organizativo agrario que iniciaría a fraguarse dos años después.

Las bases para la organización campesina, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC-, se sentaron durante el período 1967-68, por iniciativa, como ya se mencionó, del presidente liberal Carlos Lleras Restrepo. La campaña de organización campesina se financió y se realizó por medio del Ministerio de Agricultura, teniendo por consecuencia una cobertura nacional. Se trataba, por tanto, de organizar a los campesinos a partir de la cúspide del Estado y no de un movimiento espontáneo, iniciado y dirigido por los mismos campesinos. El motivo principal del gobierno para comenzar la organización campesina, fue la lentitud y la ineficiencia en el desarrollo de la reforma agraria (Rudqvist, A. 1983, p.1)

Según Rudqvist (1983) los sectores de terratenientes y conservadores eran los principales culpables de la casi nula efectividad de la ley 135 de 1961, ya que disponían de fuertes organizaciones gremiales y grupos de presión política que, de manera eficiente, estaban bloqueando la aplicación de la reforma y amenazaban con impedir el logro de las metas, modestas de por sí, de esta. El gobierno se vio obligado a organizar a los campesinos como un grupo de presión a favor de la reforma, posición que es compartida por el ex dirigente de la ANUC en el departamento de Sucre, José María Pérez, el cual expone en su libro "Luchas campesinas y reforma agraria. Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa caribe" lo siguiente:

Es importante mencionar que esta lucha, que comenzó desde finales de la década de los sesenta, obedeció a tres factores fundamentales: (Primero) Propósitos económicos,

sociales y políticos de la gran burguesía industrial y comercial colombiana, que necesitaba ampliar la franja del campesinado propietario para evitar su migración a las ciudades, pero manteniendo la propiedad privada sobre la tierra, base del sistema capitalista, al igual que de su control político. (Segundo) El interés por parte de los campesinos de aumentar la producción y la productividad para disponer de las utilidades necesarias para mantener y ampliar su participación en el mercado de exportación. Esto generaría, a su vez, cierto número de empleos nuevos para disminuir la presión por la tierra y la generación de nuevos conflictos sociales en el campo. (Tercero) Buscar que la franja de campesinos beneficiados con esas medidas fueran buenos amigos y fieles seguidores de la política de la burguesía, pues no tenía otro fin que el de desarrollar las relaciones de producción capitalista en el campo, en lugar de romper el monopolio de la propiedad de la tierra en manos de los terratenientes. Pero me parece necesario adelantar un análisis mucho más radical frente al papel histórico que cumplió la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos y caracterizarla desde el contexto de la Alianza para el Progreso. *En ningún momento se quería que la ANUC buscara la transformación política, económica, social y cultural.* La Asociación no era un aparato revolucionario, sino que operó como un instrumento para la aplicación de las políticas de la Alianza para el Progreso desde el punto de vista de una concepción liberal (Pérez. 2010, p.13-14)

Estos tres elementos rescatados por Pérez, J.M (2010) son claves para entender la posterior división que sufrió la ANUC a principios de la década de 1970, pero primero se debe profundizar con mayor premura en la conformación, repertorios de la acción social de este actor, demandas del mismo y alcances socio-políticos de este movimiento campesino a nivel nacional.

Retomando a Fajardo, D (1986), el gobierno colombiano durante 1966-1970 no vio al campesino reclamante de tierras y oportunidades como su enemigo, sino todo lo contrario, lo entendió como el principal actor aliado y subordinado para llevar a cabo sus reformas económicas en el “atrasado” campo colombiano, oficializando a través del Decreto 755 de mayo de 1967 la fundación de la ANUC, la cual iniciaría sus funciones organizativas y reales hasta 1968. Fue tanto la acogida del campesinado colombiano a

esta política gobiernista, que, según cifras planteadas por el ministerio de agricultura, “la iniciativa sobre una organización gremial de los campesinos se plasmó en un acelerado reclutamiento de socios, los cuales a mediados de 1971 alcanzaban la cifra de 968.490 Usuarios campesinos en 496 asociaciones municipales con personería jurídica” (Fajardo, D. 1986, p.111). E inclusive otros autores como Rudqvist, A. (1983) o Sánchez, G. (2010) llegaron a plantear que el alcance cuantitativo de esta organización llegó a superar con creces el millón de usuarios campesino en todo el territorio nacional en su mejor momento, esto solo para vislumbrar a grandes rasgos el alcance macro que llegó a acumular esta organización.

Se definió como usuario a cada campesino que hubiera utilizado, estaba utilizando o iba a utilizar los servicios del Estado ofrecidos dentro del sector rural. Esta definición dio todos los campesinos la posibilidad de afiliarse a las asociaciones locales de la nueva organización. La organización se vio fortalecida por el hecho de que las instituciones estatales para el agro, por decisión del gobierno, tuvieron que incluir representantes de la ANUC como participantes en sus procesos de planeamiento y decisión. Se estableció que la participación campesina sería voluntaria, gratuita y apolítica. (Rudqvist. 1983, p.2)

La campaña de promoción y capacitación a campesinos liderada por el Ministerio de Agricultura fue iniciada en las comunidades de la hacienda Camajones, en el municipio de San Pedro (Sucre), y en ella se realizó un fuerte trabajo de investigación y alfabetización a partir de la teoría de Paulo Freire y la educación popular. La campaña de promotores se extendió a Ovejas y Los Palmitos principalmente, al poco tiempo a Toluviejo, San Onofre y una pequeña parte de Colosó. Fue tal la acogida por las acciones que se realizaban, que en poco tiempo campesinos de Corozal y Morroa se unieron a la iniciativa, estas zonas fueron escogidas, entre otras razones, porque aún estaban presentes algunos resquicios de los sindicatos tabacaleros organizados 2 y 3

décadas antes en la región. Para los meses entre febrero y abril de 1968 entonces ya se habrían creado las primeras asociaciones municipales de campesinos en San Pedro, Tolú y Betulia; sus primeros afiliados fueron campesinos sin tierras. Posteriormente la ANUC recogió a los pequeños y medianos propietarios.

A pesar de ser una organización social consolidada a partir de una subordinación al Estado desde su propio surgimiento, esta logró que desde los años 1968 y 1969, los campesinos pudieran aumentar su participación en la vida política nacional y comenzaba a vislumbrarse un grupo social con objetivos y necesidades precisas; un grupo que simultáneamente comenzaba a ejercer presiones para lograr cambios radicales en su situación. Tanto así que para el año 1968 se radica en el congreso la Ley 1, la cual permitió la expropiación de tierras privadas cultivadas por arrendatarios o aparceros, que tenían a su cargo lotes de hasta 15 hectáreas. Dicha Ley contenía asimismo otros artículos, pero el mencionado fue el que creó las tensiones y conflictos entre los terratenientes y aparceros, arrendatarios y campesinos sin tierras. Esta figura jurídica que facilitaba la toma de tierras por parte de arrendatarios o aparceros en todo el país, tuvo principal auge en diferentes departamentos de la Costa Atlántica como Sucre, Bolívar, Córdoba o Cesar, lugares donde desde la promulgación de la Ley, en sus vastas zonas rurales, tuvo lugar un gran aumento de las tensiones entre los propietarios y los campesinos, que tuvo como consecuencia la realización de ocupaciones de tierras por los campesinos. Estos departamentos presentan la particularidad histórica de tener los índices más altos de concentración de la tierra en Colombia, siendo que la mayoría de los terratenientes costeños en esa época, eran del tipo tradicional dedicado a la ganadería extensiva y de baja productividad sobre grandes extensiones de tierra; en esas áreas, los campesinos recibieron un apoyo cauteloso del gobierno a través del INCORA y la propia ANUC.

Sánchez, G (2010) plantea que estas recuperaciones no pueden ser analizadas solamente como luchas por el acceso a la tierra, pues si bien miles de campesinos en todo el territorio nacional pudieron tener tierra gracias a estas acciones, detrás de ello estaba la creación del campesinado colombiano como sujeto político y actor transformador del sector rural del país (p.202). Las tomas de tierras fueron entonces la principal modalidad de acción colectiva emprendida por el campesinado nacional durante el surgimiento, desarrollo e incluso años posteriores del fraccionamiento de la ANUC, el cual se verá más adelante.

Durante la década de los setenta y la primera mitad de los ochenta, las recuperaciones de tierras¹³ se dieron con mucho mayor fuerza y consistencia en la costa atlántica, tanto así que entre 1964 y 1969, la costa atlántica registró 45 de los 72 conflictos locales de tierras registrados por el INCORA en todo el país. En la mayor parte de los casos se trataba ahora de aparceros y arrendatarios que ocupaban predios en haciendas a las cuales habían estado anteriormente vinculados. Evidentemente, la hegemonía terrateniente ya no era tan sólida como antes, y la región se estaba convirtiendo en el principal escenario nacional de la lucha por la tierra (Zamosc, L. 1990, p. 152)

Sánchez, G (2010) y el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia –CNMH- evidencian que son en los departamentos de Sucre y Córdoba donde se presentan más del 50% de todas las recuperaciones de tierras a nivel nacional. En Sucre se concentraron en los municipios de Morroa, Colosó, Corozal, Los Palmitos, la zona plana de Ovejas, Palmito, Tolviejo, San Onofre y San Pedro; y en Córdoba se realizaron principalmente en las sabanas de Cereté, Ciénaga de Oro y Montería. Por el

¹³ El término recuperaciones se debe entender como el conjunto de acciones realizadas por los Usuarios Campesinos para apoderarse de tierras mediante medidas de hecho. Vale la pena aclarar que las luchas por la tierra también fueron conocidas como “invasiones” o “tomas” con el objetivo de ilegalizar dichas acciones por ser «comunistas». Al respecto, se puede ver Escobar, H (1972) Las invasiones en Colombia, Bogotá, Tercer Mundo Editores.

contrario, en otras regiones como en la Ciénaga Grande de Lórica y el Alto Sinú, también se dieron, pero fueron reducidas debido, entre otras razones, a la existencia de otras organizaciones campesinas como la Federación Nacional Agraria –FANAL-, las cuales no tuvieron en su repertorio político la lucha directa por la tierra; y a la alta represión ejercida por parte de terratenientes como en San Bernardo del Viento, San Pelayo, Cotorra, Tierralta, y San Antero. Sumadas todas estas, calcula el CNMH, llegaron a ser más de 800 tomas a fincas solo en las sabanas cordobesas y sucreñas.

La ANUC surge en un contexto único en el panorama político de Colombia, que marcó las percepciones sobre su carácter. Para muchos dirigentes campesinos el presidente Lleras Restrepo la creó para presionar a los terratenientes para explotar eficientemente sus tierras: Con la creación de la ANUC se presionaría a todos los propietarios para que tributaran por la tierra; en últimas, se organizó una reforma tributaria disfrazada de Reforma Agraria. Otros¹⁴ piensan que fue simplemente el ala radical de la Alianza para el Progreso, un instrumento para aplicar dichas políticas desde un punto de vista de la concepción liberal. Pero en sus mejores momentos, para connotados exdirigentes de ella, la Asociación de Usuarios tuvo una serie de aciertos históricos que han trascendido los años y que hoy día presentan una gran relevancia para la organización campesina (Sánchez. 2010, pp.210-211).

La ANUC, en términos organizativos, se dividió de la siguiente manera: La *zona norte* la componían Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena y Sucre. La *zona sur* constaba del Amazonas, Caquetá, Cauca, Huila, Nariño, Valle del Cauca y Putumayo. De la *zona oriente* hacían parte Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander, Santander y Arauca. La *zona occidental* estaba conformada por Antioquia, Caldas, Chocó, Quindío, Risaralda, Tolima y la regional del Pacífico, y la regional de la Mojana entre Bolívar y Sucre, en la zona norte. Tanto las asambleas municipales,

¹⁴ Cuando el autor dice otros, se refiere a exdirigentes y usuarios campesinos entrevistados por él y el equipo del CNMH durante años anteriores a la publicación de su trabajo en el año 2010.

departamentales, la junta directiva nacional y el comité ejecutivo nacional se elegían por períodos de dos años. (Pérez, J.M. 2010, p.26).

El campesinado reaccionó de manera afirmativa a todo el proceso organizativo a lo largo y ancho del país, teniendo en cuenta que la respuesta costeña, es decir, la de la *Zona norte*, fue particularmente más entusiasta que en ningún otro lado. Cuando se reunió el primer congreso nacional de la ANUC en julio de 1970 en Bogotá, un mes antes de terminar el gobierno de Lleras Restrepo, había asociaciones de usuarios campesinos en prácticamente todos municipios de la costa atlántica colombiana (Zamosc, L. 1990, p.153). El congreso significó la constitución oficial de la ANUC y, además de 380 dirigentes campesinos de diferentes partes del país participaron junto con el presidente, el ministro de agricultura y varios funcionarios de las instituciones agrarias del gobierno. Según la información oficial, había en ese momento 845.000 miembros registrados en las Asociaciones Municipales de Usuarios Campesinos, asociaciones que alcanzaron el número de 450, habiendo atendido a los cursos 6.800 dirigentes campesinos. Durante este congreso, los campesinos presentaron su primera Declaración de Principios:

(...) Se rechazó la colonización como sustituto de la reforma agraria redistributiva, se pidió la reducción del plazo después del cual la tierra privada no cultivada volvería al dominio del Estado para su distribución entre los campesinos sin tierra, se exigió que se ofreciera a los arrendatarios la posibilidad de convertirse en propietarios de las tierras que hubieran labrado durante dos años, se reclamó que aun cuando las tierras estuvieran bien cultivadas se las expropiara en caso de que la asociación local así lo demandara, se solicitó que el gobierno reconociera la expropiación como el único modo de adquirir las tierras, se pidió la reducción del tiempo para los procesos de expropiación a un máximo de 30 días, se exigió la expropiación sin compensación de todos los latifundios y el pago de mejoras únicamente en los casos de tierras bien cultivadas, y, finalmente, se

propuso el establecimiento de explotaciones agrarias colectivas¹⁵ (Rudqvist. 1983, p.3)

Es interesante, y sobre todo importante rescatar algunas de estas consignas dadas por los campesino-usuarios de la ANUC en esta declaración nacional, ya que dicho documento no solo reflejó las reivindicaciones de los campesinos, sino también, en gran medida, la concepción de Lleras sobre la reforma agraria y el desarrollo capitalista de la agricultura, el cual, en últimas, implicaba un aumento de la producción nacional de los campesinos, por medio del reparto de los latifundios de baja productividad, así como el logro de la contención de la migración del campo a las zonas urbanas.

Pero a partir de 1970 la ANUC, sus usuarios, las tomas de tierras, y en últimas la coyuntura política nacional, dan un radical giro que generaría nuevas dinámicas tanto dentro como fuera del MSC de las décadas de 1970 y 1980. El cambio de gobierno significó una nueva y compleja fase en el proceso del MSC. Durante los cuatro años de gobierno de Lleras Restrepo, además del apoyo dado por arrendatarios y aparceros a su gobierno reformista, también encontró una fuerte resistencia y oposición de los grandes terratenientes propietarios de gigantes latifundios a lo largo del país, viéndose estos recogidos por la nueva apuesta política del presidente conservador Misael Pastrana, elegido durante un sufragio dudoso y manipulado, donde la Alianza Nacional Popular –ANAPO- y el expresidente Gustavo Rojas Pinilla fueron los principales afectados. Pastrana ocuparía el mandato entre 1970-1974, siendo así el último presidente oficial del Frente Nacional.

El cambio de objetivos y estrategia para la política económica del gobierno de Misael Pastrana, para el cual la solución al “problema campesino” habría de encontrarse en la

¹⁵ Ver Declaración de Principios del Primer Congreso Nacional de la ANUC, Ministerio de Agricultura, Bogotá 1970.

generación de empleo urbano, proporcionó un marco nuevo para la evolución de la ANUC (Fajardo, D. 1986, p.112). Permitiendo esto que los opositores a la reforma agraria, poseedores de grandes extensiones de tierras, hallaran en el nuevo gobierno un aliado para el sofocamiento de las organizaciones agrarias; esto haciendo que incluso las acciones de hecho –invasiones de tierras- se intensificaran aún más de lo que ya se habían dado años anteriores. Tobasura, I (2005), plantea, por ejemplo, en consonancia con Fajardo, D (1986), que el gobierno de Lleras Restrepo generó oportunidades políticas para los campesinos que se materializaron en más reivindicaciones, movilizaciones, tomas de fincas y otras formas de acción colectiva. Pero, no obstante, como lo anota el sociólogo estadounidense Sidney Tarrow, “los movimientos sociales no sólo aprovechan, crean o amplían las oportunidades políticas: también las crean o las amplían para los oponentes y las elites. Los gobernantes y los terratenientes responden con contrarreformas, represión o una combinación de las dos” (p.60). Y eso fue precisamente lo que ocurrió.

A pesar de este apoyo institucional al gremio de terratenientes y grandes empresarios agrícolas por parte de Misael Pastrana, y el descuido a su vez del apoyo estatal a la reforma agraria y a la ANUC, el año 1971 fue uno de trascendental impacto para el MSC en Colombia. Archila, M (2008) en su famoso e importante trabajo “*Idas y venidas, vueltas y revueltas: 1958-190*”, en el que analiza cerca de medio siglo de evolución de las diferentes protestas, actores, repertorios y demandas sociales en Colombia, rescata el trascendental papel del campesinado, específicamente de los usuarios de la ANUC y sus dirigentes durante la primera mitad de la década de 1970, pero con especial énfasis en el año de 1971 y el disparo que tuvieron los índices de demandas campesinas por tierra a través de las ya mencionadas tomas o invasiones.

El año de 1971 fue muy combativo en términos de protestas sociales, el de más registros durante el Frente Nacional. Y no fue precisamente el sector laboral el que marcó la pauta, a pesar del paro nacional convocado por las centrales obreras el 8 de marzo, acción que fue precedida por una huelga nacional del magisterio (...) A todas luces los eventos más destacados de este año fueron la impresionante oleada de invasiones de predios rurales desatada en febrero, marzo y octubre (...) Las invasiones de tierras fueron coordinadas por las directivas de la ANUC como una forma de presionar la reforma agraria. El gobierno de Pastrana respondió con una doble táctica de represión y estudio por el INCORA de las situaciones más conflictivas, mientras planeaba medidas menos coyunturales para frenar la movilización campesina (Archila. 2008, p.142).

Fue tanta y tan importante la incidencia de esta modalidad de protesta durante este año que, en base a la categorización que hace Archila, M (2008), a través de los datos que obtiene del Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP-, de las modalidades de acción colectiva más utilizadas por los diferentes movimientos sociales durante los 32 años que analiza, las invasiones o tomas de tierras representan el segundo escalón de importancia con el 20,2% del total de modalidades de protesta registradas entre el inicio del Frente Nacional y el año de 1990, solo por debajo de las huelgas-paros con el 49% y por encima de las movilizaciones con el 16,2%, los bloqueos con el 8% y los disturbios urbanos con el 6,5%. Pero el año 1971 fue bastante especial, ya que las invasiones casi triplicaron los paros y huelgas estudiantiles y obreras y cuadruplicaron las movilizaciones cívicas.

Estas invasiones masivas se darían, entre 1969-1972 según lo muestra Fajardo, D (1986) en por lo menos 21 departamentos, principalmente en Córdoba, Sucre, Magdalena y Huila. Este fenómeno recogió en muchas de las regiones que enmarcaron su surgimiento, la simiente dejada por las ligas y sindicatos agrarios vistos capítulos atrás; “una de las expresiones más características de este proceso fue la presencia combativa de las organizaciones agrarias del sur de Córdoba, enraizadas en el “baluarte

rojo” de Lomagrande, toma organizada de una gran hacienda de la región, que perduró hasta los años de la violencia” (Fajardo, D. 1986, p.122).

Durante las oleadas de invasiones de 1971, la ANUC expidió un Mandato Campesino que ordenaba a los campesinos ignorar a las autoridades y ejecutar por su cuenta una expropiación completa de los terratenientes, elaborado bajo la influencia de los asesores izquierdistas de los usuarios, el documento definía las batallas campesinas como parte de un proceso revolucionario que conduciría a la explotación colectiva de la tierra. Pero a pesar de su amplitud, las luchas campesinas no llegaron a desembocar en una revolución agraria (Zamosc, L. 1990, p.156). Entendiendo que, desde el punto de vista analítico, es importante recalcar que las invasiones solo afectaban a porciones de las haciendas, y que su impacto no era radical a la estructura latifundista en el campo colombiano.

Pero, además, este pico de movilizaciones agrarias activó mucho más el “temor” de las élites colombianas, especialmente de las poseedoras de grandes extensiones de tierra, que verían estas invasiones como una transgresión ilegítima de los principios de la propiedad privada. Sumado a esto, dentro de la propia ANUC se estaban consolidando fraccionamientos internos desde 1970, que se materializarían en 1972 durante el segundo congreso de la ANUC en la ciudad de Sincelejo, en el departamento de Sucre, donde se consolidaría a rajatabla el distanciamiento total entre al gobierno de pastrana y la organización campesina más grande de la historia en Colombia, ya que desde 1971, cuando el gobierno eliminó el apoyo económico e infraestructural que se había comprometido a suministrar a la organización, provocaría que el gobierno lanzara una ofensiva represiva contra el movimiento, cuyas consecuencias fueron desalojos, encarcelamientos y asesinatos de los campesinos y sus dirigentes en las diferentes regiones del país.

En el mismo congreso –en 1972 en la ciudad de Sincelejo- se tomó la decisión de crear los Comités de Educación, con la finalidad de impulsar la organización de nuevas asociaciones de usuarios a nivel municipal y de veredas. Este esfuerzo cobró importancia debido a la actividad divisionista realizada por ANUC-Línea Armenia, una organización paralela fomentada y controlada por el gobierno, que desde del Ministerio de Agricultura partir de 1971, se había emprendido; tomando la organización aquel nombre, después de un congreso de campesinos controlado por el gobierno y efectuado en la ciudad de Armenia en el departamento de Quindío, después del Segundo Congreso de Sincelejo. Y por la otra parte, la ciudad de Sincelejo dio el nombre a la corriente independiente de la ANUC, que a partir del Segundo Congreso se identificó con el nombre de ANUC-Línea Sincelejo.

Todo este fraccionamiento se dio posterior a un momento clave del que se desglosaron todas la diferencia ideológica y las dificultades institucionales, cuando en enero de 1972, los terratenientes y el Ministerio de Agricultura se reunieron en Chicoral – en el departamento de Tolima-, y aprobaron la conveniencia de legislar en contra del movimiento campesino y al impulso de una contrarreforma agraria que se conoce con el sobrenombre de “Chicoralazo” (Alturo, G; Peña, L & Bohórquez, J. 2011, p.73). Las decisiones allí tomadas, en últimas, fueron las que causaron malestar en la ANUC, ya que este nuevo proceso de contrarreforma agraria redundó en la separación definitiva de las dos tendencias y su materialización en dos vertientes separadas: la ANUC-Línea Sincelejo que defendía la intención campesina de realizar por sí misma la reforma agraria y la ANUC-Línea Armenia que propendía por una reforma liderada desde la institucionalidad. La división de la ANUC quedaría marcada por siempre desde entonces.

Se demostró entonces de manera tajante que con los campesinos no podían esperar ningún cambio de sus condiciones sociales y económicas bajo el sistema político imperante en Colombia. Por esto, la ANUC, ahora ANUC Línea Sincelejo, no vio otra forma de responder a la política agraria del gobierno de Pastrana que con una serie de movilizaciones de las masas campesinas combinadas con nuevas recuperaciones de tierras que continuaron hasta el final de la administración Pastrana. “Aparte de las tomas de tierras, la organización hizo uso de paros cívicos en varias regiones, de marchas campesinas y de ocupaciones de las oficinas del INCORA, como medidas para dejar sentir la presencia y las exigencias de los campesinos organizados”. (Rudqvist, A. 1983, p.7).

Pero estadísticamente, el gobierno de Pastrana si le puso un fuerte freno a la reforma agraria a través del “pacto de Chicoral”. A consecuencia de esto, decayó la protesta social agraria, solo entre 1974 y 1975 resurgió levemente, nunca se alcanzaría el auge que tuvo entre 1970 y 1972, a pesar de que en la década 1980, sobre todo a mediados y finales de esta, vuelve a aumentar bajo otro contexto socio político a nivel nacional.

Archila, M (2008) desarrolla unos valiosos gráficos que muestran la evolución histórica de la protesta social en Colombia, como ya se dijo, entre el Frente Nacional y 1990¹⁶ que sirven para esclarecer y finalizar este subcapítulo de una manera más concreta. En el primer gráfico reseña los actores colectivos en orden a su incidencia durante este periodo, donde el sector asalariado, como él lo llama, emprendió el 33,3% de las acciones colectivas, los movimientos cívicos el 22,6% y el tercer lugar es ocupado por los sectores campesinos del país con el 20,1%, por encima de los estudiantes, que

¹⁶ Ver gráficos 4 y 5 en las páginas 182 y 183 respectivamente de su libro *“Idas y venidas, vueltas y revueltas: 1958-1990”*.

llevarían bajo su hombro el 18,3% de las protestas sociales y de otros de menor incidencia como los empresarios, mujeres e indígenas.

Pero estas cifras pueden ser engañosas si no se interpretan de la manera correcta, ya que pueden hacer ver al sector agrario como un actor muy homogéneo a través del tiempo en términos de protesta social, y la realidad es que estuvo muy lejos de serlo. El otro gráfico al que se hace referencia de Archila, M (2008), evidencia que, de los cuatro actores colectivos con más repercusión durante la segunda mitad del siglo XX, el campesinado fue el menos constante de todos, a pesar de ser el tercero con más repertorio. Los asalariados, por ejemplo, presentaron picos medios desde inicios de la década de 1960 hasta 1970, bajando un poco entre 1970 y 1975, para subir considerablemente entre 1976 y 1978 y ser muy estable hasta 1990. Los cívicos, por otro lado, prácticamente no aparecen hasta inicios de los años 1970, pero a partir de 1974 presentan la mayor estabilidad de todos los actores hasta 1990.

Los campesinos son un caso muy particular comparado con los ciclos de protesta de los asalariados y los cívicos¹⁷. Toda la década de 1960 fue de poca incidencia; los primeros dos años, a pesar de haberse formulado la ley 135 de 1961 de reforma agraria en el gobierno de Lleras Camargo, pasaron sin casi ninguna acción emprendida por los campesinos, y esta inactividad se notaría aún más durante el gobierno del conservador Guillermo León Valencia que reprimió más fuerte las demandas agrarias con el pie de fuerza militar. No sería hasta finales de los años 1968, 1969 y 1970 que el MSC, a través de la ya creada ANUC, sería realmente visible, pero ese relieve solo se vería tan sustancialmente entre 1970 y 1972, con un poco de fuerza también, como ya se

¹⁷ Los estudiantes, al igual que los campesinos, fueron muy inestables y tuvieron un solo pico fuerte en sus demandas y repertorios de acción, que sería entre los años 1974-1978 durante el gobierno de Alfonso López Michelsen, del cual fueron sus principales contradictores junto a los movimientos cívicos, que llevaron a cabo el paro cívico más grande de la historia en el país en el año 1977, con apoyo de los asalariados y los estudiantes y un poco del campesino y otros menos visibles como las mujeres e indígenas.

mencionó, entre 1974 y 1975, quedando con muy poca incidencia hasta el primer lustro de los años 1980, volviendo a bajar en 1990, pero esto ya se verá *grosso modo*, en el siguiente subcapítulo. Lo que sí es claro es que la inestabilidad del MSC es tan clara como el importante pero corto papel de fuerte ocurrencia de la ANUC –desde 1972 ANUC Línea Sincelejo- la cual jugaría un nuevo papel a partir del fin del Frente Nacional en 1974, año en el que se daría el tercer congreso nacional de dicha organización campesina, periodo el cual inicia con muy notorios ataques contra el movimiento por parte del Estado y los terratenientes por un lado, y las diferencias políticas e ideológicas internas que los fraccionaron por el otro.

2.1.3 El fin del Frente Nacional y el resquebrajamiento de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC. Un nuevo desmonte de la reforma social agraria: 1974 a inicios de los años 1980.

Es muy difícil obtener información confiable en lo referente al número de miembros de la ANUC en las diferentes etapas del desarrollo del movimiento. El periodista Germán Vargas, que en un artículo en El Periódico a fines de agosto de 1974 estima que, después de la división de la organización dos años atrás, la Línea Sincelejo se había quedado con alrededor de 300.000 campesinos, representando la Línea Armenia apenas a 10.000. Asimismo, estima que cerca de 500.000 miembros dejaron la organización a consecuencia de dicha división (Rudqvist, A. 1983, p.8)

Por otro lado, lo que sí es fácil de identificar que la política de contrarreforma y represión contra el MSC, más específicamente con la ANUC línea Sincelejo, continuó bajo la administración del primer presidente luego del final del largo Frente Nacional; el

liberal Alfonso López Michelsen, el cual sería presidente entre 1974-1978. Durante este periodo el gobierno de turno se dedicó a enfriar de manera muy instrumental los ánimos campesinos. Zamosc, L & Chiriboga, M. (1996) plantean que fueron varios factores los que contribuyeron al receso que vivió el MSC durante la segunda mitad de la década de 1970, específicamente 3 factores:

(...) El hecho de que los grupos más radicales lograron algún acceso a la tierra gracias al impulso inicial de las luchas, la expansión del empleo como resultado del auge de la economía y del despliegue de la agricultura capitalista y los programas asistenciales y de desarrollo rural integrado que comenzaron a implementarse durante el gobierno de López Michelsen y que eran vistos como complacencia entre algunos sectores campesinos (...) A nivel de movimiento mismo, uno de los factores claves fue el divisionismo interno de la ANUC radical, provocado por las pugnas entre las fuerzas de izquierda que trataban de ganar capital político cabalgando sobre las luchas campesinas. Eventualmente se impuso una línea de independencia política frente a esos sectores, pero la ANUC ya había quedado muy debilitada y acabó por desinflarse cuando el intento de crear un partido propio se tradujo en un completo fracaso en las elecciones de 1978 (Zamosc & Chiriboga, M. 1996, p.109)

De dicha forma es que López Michelsen pone su grano de arena para la venidera desarticulación y desglosamiento de la ANUC line Sincelejo como movimiento nacional de campesinos con el programa de Desarrollo Rural Integrado –DRI-, política que sería dictada globalmente por el Banco mundial. Esta política transnacional buscó definir al campesino como “población objetivo” de una serie de acciones del Estado que incluían crédito, asistencia técnica, dotación de infraestructuras y servicios sociales, todas con el fin de incidir en el aumento de la producción y la productividad de la explotación agrícola en el país, además del ingreso de los ingresos netos a los productores, su mayor integración al mercado y en general el mejoramiento a su nivel de vida. El gobierno de Alfonso López Michelsen, puso al país dentro de este plan de

desarrollo, y además le sumó la realización de una ambiciosa política alimentaria llamada Plan Nacional de Alimentación y Nutrición –PAN- el cual, junto al DRI, configurarían su componente estratégico en el área de la producción (Fajardo, D, 1986, p.131). En últimas, el plan del DRI no fue otra cosa que la búsqueda gubernamental por la integración del sector de los pequeños y medianos propietarios al control del Estado, convirtiéndose en la maniobra para que los campesinos que salieran de la línea Sincelejo y de otras organizaciones se convirtieran en el apoyo de la burguesía intermediaria y de los capitalistas del campo, a través de la línea armenia.

Bajo este contexto político nacional comenzó el año de 1974 con la realización de la décima reunión de la Junta directiva nacional de la ANUC línea Sincelejo en la ciudad de Popayán. En ella se realizó un detenido análisis de los aspectos positivos y negativos en el desarrollo de las actividades, como del cumplimiento de las tareas trazadas en la directiva nacional y la coyuntura y retos nuevos presentados por el entrante gobierno López Michelsen. Después se trazaron las tareas para la reorganización de las juntas directivas verdales, municipales y departamentales; todo con el fin de escoger a los delegados plenos que debían asistir al III Congreso, programado para el 31 de agosto al 4 de septiembre de ese año, el cual se iniciaría con una impresionante marcha de campesinos en Bogotá. Se calcula que superaron la cifra de 40.000 personas en la marcha inicial de dicho congreso, que se celebraría en el coliseo Salitre de la capital.

Durante la celebración de este Tercer Congreso, los usuarios campesinos rechazaron claramente la política asistencialista agraria del gobierno López, por favorecer, en últimas, a los grandes propietarios o empresarios de las explotaciones capitalistas modernas. Además de esta afirmación de su radicalización y afirmamiento de su tajante distanciamiento con la línea gobiernista años atrás, salió también a flote una gran crisis política e ideológica que se gestaba dentro de la organización desde hacía algún tiempo.

Esta crisis se expresó en las posiciones contrapuestas de diferentes corrientes respecto de cuestiones tales como la recepción y manejo de recursos económicos provenientes de fuentes externas al movimiento, ya que el Estado, desde el INCORA, había quitado su financiamiento desde iniciado el gobierno de Pastrana. 21 delegaciones departamentales aceptaron recibir estos apoyos económicos externos, solo Antioquia y La Guajira se opusieron, y 3 más no lograron un consenso en dicha votación. El asunto financiero empezaba a mostrar las diferencias internas que se entretejían en la ANUC independiente durante el segundo lustro de la década de 1970.

La delegación de Córdoba en el Tercer Congreso defendió la ayuda externa como útil y necesaria para desarrollar la consolidación y el trabajo de organización en una época de aguda carencia de fondos. Los delegados del regional de Antioquia, en cambio, atacaron fuertemente la recepción de recursos externos, argumentando que provenían de países imperialistas¹⁸ que buscaban manipular la organización, no obstante haber solicitado y recibido la Junta Departamental de Usuarios Campesinos de Antioquia, recursos provenientes de una entidad (no oficial) sueca. Esta delegación, en la que había una fuerte influencia maoísta, consideró que por principio la recepción de apoyo económico externo o extranjero, en última instancia, implicaba la entrega de la independencia política y económica de la ANUC (Rudqvist. 1983, p.8)

Volviendo a seguir la opinión del ex dirigente de la ANUC en el departamento de Sucre, Jesús María Pérez, dice que:

fue el III Congreso de la ANUC uno de los más interesantes, porque allí florecieron todas las nuevas tendencias de acción y pensamiento de la organización. En comparación, puedo decir que en el II Congreso hubo debates, pero éstos siempre fueron reflexivos, mientras que en el III Congreso surgió la fuerza de las distintas tendencias políticas que estaban en la ANUC. El problema fue que hubo una anarquía

¹⁸ Organizaciones de países como Holanda, Alemania y Suecia, querían aportar ayuda económica a la ANUC. Entidades no gubernamentales de talante religioso o voluntarias sin ánimo de lucro, entregaron fondos sin condiciones políticas e ideológicas, pero esta cuestión financiera acentuó aún más las diferencias internas que se estaban dando dentro de la línea radical de la ANUC durante la segunda mitad de la década de 1970.

tremenda; si nos salvamos del caos fue gracias a nuestra habilidad para limar asperezas, hecho al que yo contribuí bastante. Nunca me salí de casillas; sin embargo, la gente de la Liga, el Partido Comunista Marxista Leninista –PCML-, los de la Tendencia, y los Elenos fueron los más interesados en sabotear el III Congreso Campesino (Pérez, 2010, p.63).

Estas disputas políticas internas hicieron que el último tema a tocar durante el congreso, y tal vez el más importante de ellos, fuera el debate de si la ANUC línea Sincelejo debería permanecer como una organización fundamentalmente gremial-sindical, o si, por el contrario, había la necesidad de que se convirtiera en un partido político. La discusión radicaba para diversos sectores dentro del movimiento en que, hasta ahora, la ANUC había llevado adelante acciones principalmente reivindicativas; en cuanto a políticas globales y de largo plazo para las masas campesinas, la organización se había quedado solo en la denuncia y la crítica frente a las políticas lanzadas por el gobierno, sin lograr presentar análisis y alternativas de desarrollo profundas y concretas tanto a nivel nacional como –y principalmente- en lo regional. Tampoco se había logrado, salvo contadas excepciones, resolver las políticas a seguir después de las recuperaciones de tierras. Por esta razón es entonces que la presencia de los grupos políticos dentro de la ANUC en éste Tercer Congreso, contribuyó a aumentar la confusión y el fraccionamiento político interno, logrando que, como ya se dijo anteriormente, esta iniciativa se materializaría como un fracaso unos años después.

Rudqvist, A. (1983) & Sánchez, G. (2010) plantean a este respecto que la responsabilidad mayor por el surgimiento de esa situación recayó en los grupos y partidos de izquierda que fueron los que, por lo menos en Córdoba y Sucre -que son los departamentos en los que centran su análisis- iniciaron la macartización y persecución política de los dirigentes campesinos independientes, así como de los muchos

intelectuales colombianos que participaron en el proceso. Esto autores sostienen que la explicación del surgimiento de este tipo de "trabajo político", en el carácter de estos partidos y en su particular interpretación de la concepción bolchevique respecto de la construcción del partido, era fundamentalmente una búsqueda estratégica por controlar la organización campesina e impartir la línea política lo que en términos del sociólogo polaco-lituano Teodor Shanin, se conoce como una "acción política guiada", en la que un determinado grupo o movimiento "externo" busca adueñarse de una base socio-política que no le pertenece, con fines que tampoco le son suyos, en este caso, los del campesinado colombiano.

Tres años después, el 21 de febrero de 1977, en un recóndito corregimiento del municipio de Majagual, de nuevo en el departamento de Sucre, la Asociación de Usuarios decidió realizar el IV Congreso, más conocido como el Congreso de Tomala, "donde participaron unos 10.000 campesinos bajo la consigna "tierra, democracia y liberación nacional". Se realizó en ese lugar para sentar un precedente organizativo de los campesinos en una de las regiones donde los terratenientes eran más fuertes; se buscó reafirmar el poder de las masas frente a los terratenientes del departamento" (Sánchez, G. 2010, p.219). Este sería el último congreso de talante nacional de la asociación de usuarios, los cuales, en mayoría, consideraron, junto con algunos dirigentes, que lo que sucedió en Tomala fue la desaparición de la ANUC, por el punto de vista maniqueo expuesto por el Ejecutivo, al no dar la posibilidad que algunos sectores se expresaran, para otros Tomala se convirtió en la excusa para crear nuevas propuestas políticas y organizativas que oxigenaran la organización campesina.

Si bien es cierto que las luchas intestinas en el interior de la organización fueron constantes a lo largo de la década de 1970, luego del Congreso de Tomala se afianzó la división El propósito principal Tomala fue el de desenmascarar el significado de la

política del imperialismo personificada en el PAN y el DRI durante el tercer año de gobierno de López Michelsen. Se concluyó, como era obvio, que el principal propósito de estas políticas de Estado era socavar la ya golpeada unidad de la ANUC, en la medida en que todos los campesinos parceleros se fueron pasando al DRI a través del INCORA, el cual comenzó a financiarles proyectos a través de créditos a los campesinos, sin darse cuenta de que la política de fondo de esta organización pretendía fortalecer a los mismos terratenientes y debilitar a las organizaciones campesinas. Además, también se intentó y denunciar la intención del Primer Congreso Nacional de Terratenientes que se iba a desarrollar en Neiva en diciembre de 1977.

Esta reunión debe considerarse como el último esfuerzo de unificar y fortalecer a la ANUC alrededor de una plataforma única a nivel nacional para todos los sectores que aún la conformaban (Pérez, J.M. 2010, p.102). En Tomala se presentó además un relevo generacional en el comité ejecutivo de dirigentes que no funcionó de la mejor manera, factor que contribuyó a la desintegración total de la organización, que no duró sino un lapso de diez meses después de realizado el cuarto Congreso. El error que dejó este relevo fue que estos nuevos jóvenes campesinos intentaron comunicarse con la línea oficial para unírseles, hecho que le quitó mucha, o casi toda legitimidad, al comité ejecutivo. Después de esto, sólo sobrevivieron diferentes sectores por separado: “el Sector Consecuente y Clasista de la ANUC (SECCA), La Junta Reorganizadora Campesina de la ANUC línea Sincelejo, los sectores 21 de febrero de la ANUC línea Sincelejo (CUC), y el sector que, haciéndose pasar por línea Sincelejo con el Juvenil Comité Ejecutivo, se fusionó con el sector oficial línea armenia” (Pérez, J.M. 2010, p.103). hecho que le dio inicio a un nuevo proceso de la vida y las luchas del MSC a lo largo de todo Colombia durante las siguientes décadas.

Se puede concluir entonces, a partir de todo lo anterior, que fueron básicamente 3 las razones para la desintegración del proceso nacional histórico de la ANUC a finales entrando los años 1980: la primera, fue el intento por convertir a la ANUC en un partido campesino, el cual fracasó en las elecciones de 1978 por sus propias rupturas internas; la segunda, la división ideológica causada por la búsqueda de cooptación de la ANUC por parte de la izquierda armada desde el tercer congreso en 1774; y la tercera y última, la selección del nuevo, joven e inexperto Comité Ejecutivo en Tomala, que fusionó el pequeño reducto campesino que quedaba con la línea independiente de Sincelejo con la línea Armenia, la oficial y perteneciente al Estado. Sumado a esto, la elección del nuevo presidente Turbay Ayala –entre 1978-1982-, trajo consigo, como primer acto de gobierno, la expedición de un rígido estatuto de seguridad, cuyas provisiones fueron aplicadas a las pocas invasiones campesinas dadas los dos últimos años de la década de 1970, haciendo que toda la lógica de las demandas campesinas den un viraje histórico de su composición, al que Archila, M (2008) define como “un nuevo momento en la agitación campesina que no se relaciona tanto con las demandas por la tierra como tal, cuanto como con el reacomodamiento de poderes locales, fruto de la irrupción de cultivos ilegales y de la disputa de distintos actores armados por el control territorial” (p.189)

2.2 Las décadas de 1980 y 1990: nuevas demandas y nuevos repertorios. ¿El fin de los viejos movimientos sociales?

Este capítulo contará con una forma narrativa un tanto diferente a todos los anteriores, puesto que no dispondrá de una cronológica y periódica escritura, sino que se buscará exponer, a través de la mirada de diferentes autores que profundizan sobre el tema,

cuáles y cómo son los cambios que se dan en las demandas y repertorios de acción del MSC, que, luego de una amplia proyección y participación nacional que tuvieron durante el Frente Nacional a través de la ANUC, se ven enfrentados a unos nuevos retos, exigidos por una nueva coyuntura, durante las décadas de 1980 y 1990.

Con esta aclaración hecha, ayuda a iniciar la nueva vista panorámica que genera la década de 1980, después de la fuerte desarticulación sufrida por la ANUC en Tomala, el planteamiento de Archila, M & García, M (2003):

En cuanto a los motivos manifiestos de las luchas sociales colombianas de los últimos 28 años -1975-2002- se nota un cambio relativo en el peso de las demandas más materiales (tierra, vivienda, salario, empleo, servicios públicos domiciliarios, transporte e infraestructura), en relación a aquellas más políticas y “culturales” (vigencia de los derechos humanos, negociación política del conflicto armado, políticas nacionales y sectoriales, y respeto a las minorías étnicas y a las diferencias de género). Si bien en la trayectoria histórica las primeras siguen totalizando casi dos terceras partes de las protestas, las segundas cobran creciente importancia (...) La otra mutación importante gira en torno a los protagonistas de las luchas sociales en Colombia. La trayectoria histórica a partir de los años ochenta muestran que los pobladores urbanos registran crecientemente protestas, especialmente en el ámbito local y regional (...) En este mismo terreno llama la atención la disminución relativa del peso de los campesinos en el total de las protestas. En los últimos años, ellos pasaron de ser el tradicional aliado del proletariado en las luchas sociales a ocupar un lugar secundario en las mismas, por debajo de los estudiantes y casi a la par de los gremios empresariales (Archila & García. 2003, p. 96).

Pero a pesar de ocupar un papel secundario y menos visible en la escena de protesta social nacional, el campesinado siguió siendo un actor en búsqueda de reivindicaciones, aunque estas hayan dejado de ser principalmente la tierra; Bohórquez, J & O'Connor, D. (2012) plantean, por ejemplo, que estos nuevos retos menos materiales y más políticos y culturales para los campesinos durante las últimas dos décadas del siglo XX en

Colombia se debe a los campesinos se vieron obligados a menguar sus exigencias por la tierra en un contexto de profundización del conflicto armado y la consolidación de los grupos paramilitares.

Sumado a esto, con el Estatuto de Seguridad del gobierno de Turbay Ayala- presidente entre 1978 y 1982- que inició desde finales de la década de 1970, empezó la verdadera represión en las diferentes regiones de más fuerte MSC, especialmente a la ANUC línea Sincelejo, o lo que quedaba de ella, en la Costa Caribe. De esta manera la acción de los movimientos campesinos se dirigió sin remedio hacia la reconstrucción de las organizaciones campesinas de antaño en búsqueda por una defensa de la economía campesina golpeada por las primeras políticas neoliberales de finales de los años 1970 y principios de 1980, “además de la conquista de derechos políticos (derechos ciudadanos y constitucionales) –los cuales fueron recogidos en buena parte en la Constitución Política de 1991 pero no tuvieron aplicación real–; el acceso al crédito; la satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas; infraestructura; y paz –en el sentido de detener las expulsiones y migraciones forzadas, las masacres y la sujeción a grupos armados paraestatales” (Bohórquez, J & O’Connor, D. 2012, p. 76).

Al respecto también defienden Tobasura, I & Rincón, L. (2007) que en los años que antecedieron el periodo de apertura económica en Colombia¹⁹, es decir, antes de la

¹⁹ se conoce como “apertura económica” a las políticas económicas y comerciales emprendidas por el estado desde 1980, las cuales se caracterizaron por la desregulación del mercado y la especialización para la producción de bienes de exportación, sustituyendo al modelo anterior de “sustitución de importaciones” que se desarrollaría desde la década de 1930 unos 50 años. Desde la década de 1980 se evidencian crecimientos inusitados de los intereses de la deuda externa en la mayoría de los países latinoamericanos, los cuales acuden a organismos financieros como el FMI y el BM, para obtener créditos que le permitiesen realizar ajustes a los desequilibrios financieros y poner en marcha medidas de estabilización estructurales. En Colombia, las políticas se orientaron a la promoción de las exportaciones, lo cual deprimió las importaciones y llevó el ingreso por habitante y la inversión a niveles inferiores a los de la década del 70; también se incrementó la inflación, aumentó el desempleo y el subempleo, se deterioró el salario real y se aumentó la pobreza y la indigencia, tanto urbana como rural. La CEPAL caracterizó este período como la “década perdida” para el desarrollo. Ver al respecto Piñeiro, Diego. 2005. “La construcción de la identidad de la acción colectiva en el campo Latinoamericano”. ALASRU. Movimientos sociales en América Latina 2: 21-41

década de 1980, la movilización social se caracterizó por su activa visibilización, protagonizada principalmente por el campesinado, los trabajadores rurales y los medianos productores, alrededor de sus demandas entorno a la distribución y titulación de tierras. Pero a partir de la segunda mitad de la década de 1980, se puede vislumbrar un periodo de transición tanto económico como en las organizaciones sociales. “Las políticas económicas de este periodo tuvieron como objeto preparar el escenario para la implementación del nuevo régimen comercial que se desarrollaría a partir de 1990; para las organizaciones agrarias significó un momento de crisis a causa de las divisiones internas y la permanente represión y persecución de las que fueron víctimas, tanto militantes de base como destacados líderes sociales” (Tobasura, I & Rincón, L. 2007, p. 45).

Surge entonces el interrogante por saber ¿qué sucede con la ANUC, o con que quedaba de ella, en este complejo panorama? Luego de su desintegración a finales de la década de 1970, como se explicó en el anterior sub-capítulo, se inició desde mediados de los años 1980 procesos de unidad de la ANUC Línea Sincelejo se concretarían en 1987, en el llamado Congreso de Unidad, en el cual se constituyó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción - ANUC-UR. Esta nueva organización inmediatamente reinició la lucha por la reforma agraria integral, es decir, aquella que distribuya la tierra y la entregue a quien la trabaja junto con servicios agropecuarios y sociales. Después del Congreso de Tomala, el cual dejó también como uno de sus nefastos resultados una alianza con ciertos sectores del Partido liberal, en especial con el entonces senador y posterior Ministro de Agricultura Gustavo Dajer Chadid, buena parte de la dirigencia campesina rompió con ésta y construyó un nuevo aparato colegiado: el Consejo de Unidad Campesina - CUC. Estos sectores aglutinados en el CUC, los cuales se llamaron a sí mismos “sectores minoritarios”, siguieron con

incidencia, aunque en menor proporción, en sus zonas históricas costeñas del sector “21 de febrero” en Ovejas y Los Palmitos, el PCML²⁰ en El Piñal, y los “Independientes” en Los Palmitos, San Pedro, San Onofre, Sucre y Majagual. Y fue precisamente a través del CUC donde estos sectores siguieron realizando sus acciones hasta 1987, cuando algunos desarrollaron el Quinto Congreso de la ANUC, para otros el Primer Congreso ANUC-UR.

Pero la ANUC-UR no fue el único proceso campesino que tomó rumbo durante la década de 1980, la cual se caracterizó por una fuerte e importante descentralización del MSC, que había sido aglutinado los años anteriores por el proceso de la ANUC:

(...) De igual forma se fortaleció el Comité Agrario Nacional -CONA- bajo la batuta de FENSA, la cual se transformó en 1984 en la Coordinadora Nacional de Organizaciones Agrarias. En el mismo año (1987) la Central Unitaria de Trabajadores -CUT- impulsó en su Secretaría de Asuntos Agrarios, otro proceso unitario que reunió en un solo bloque a la Coordinadora Nacional de Organizaciones Agrarias, y a la Asociación Nacional de Trabajadores Agrícolas -ANTA-, para constituirse en la Federación Sindical Agropecuaria -FENSUAGRO- (...) Para esta década ya no predominaba solamente la ANUC; su escisión hizo que organizaciones que tenían peso en el pasado volvieran a tener representatividad, especialmente en los municipios de la Ciénaga Grande de Lórica al norte de Córdoba, como FANAL. Por su parte FENSA, bajo su Coordinadora Nacional de Organizaciones Agrarias, pero principalmente con FENSUAGRO, tuvo una fuerte incidencia en las sabanas cordobesas con la Alianza de la Asociación de Maestros de Córdoba -ADEMACOR -, y con la representatividad en concejos municipales en los municipios de Valencia, Montelíbano, Puerto Libertador y Tierralta (Sánchez. 2010, p.230).

De este abanico de organizaciones sociales rurales, las que más se destacaron desde inicios de los años ochenta y durante el final del siglo XX fueron las ya mencionadas ANUC-UR, Fensuagro, CNA y Fenacoa. De la primera ya se habló y se estableció su

²⁰ Partido Comunista, Marxista, Leninista

continuum con la vieja ANUC, especialmente con la línea radical. La Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria -Fensuagro-CUT- emergió de un proceso de fusión de distintos sindicatos de trabajadores agrarios con fuerte presencia en los departamentos de Cundinamarca, Guaviare, Arauca, Cauca, Tolima, Huila, Atlántico, Nariño, Meta, Quindío, Boyacá y Bolívar. Dicha federación se fundó en 1974 bajo el nombre de FENSA -Federación Nacional de Sindicatos Agrarios- y entre sus objetivos figuraban la democratización de la propiedad de la tierra; la adquisición, defensa y avance de los derechos laborales de los trabajadores agrícolas; y la reforma agraria. Su base social está compuesta fundamentalmente por trabajadores agrarios agrupados en distintos sindicatos –muchos de los cuales se encuentran ubicados en las zonas de agricultura comercial de exportación– y asociaciones agrarias y campesinas (Bohórquez, J & O’Connor, D. 2012).

El Coordinador Nacional Agrario -CNA- se conformó por campesinos minifundistas que exigieron una solución a la crisis agraria y no encontraron respaldo en otras organizaciones sociales. Tiene presencia en los departamentos de Tolima, Antioquia, Valle del Cauca y Nariño y el Macizo colombiano. Su propuesta de lucha engloba temas cruciales como la soberanía y autonomía alimentarias, o derecho de cada pueblo para determinar autónoma y soberanamente la producción agroalimentaria; la redistribución de tierras, tanto en beneficio de los campesinos sin tierra como de los pequeños y medianos propietarios; la legalización de los cultivos ilícitos en aras de su aprovechamiento medicinal e industrial, y la resolución del conflicto armado interno a través de la negociación política (Seoane, J & Taddei, E. 2005) , asunto que había tenido sus fallas desde los primeros intentos de negociación del presidente Belisario Betancur- durante los años 1982-1986.

Por último, La Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias -Fenacoa- inició como una organización con miembros en dos frentes: los departamentos de Cundinamarca, Meta y Tolima, donde se presenta un modelo de producción campesina que convive con latifundios dedicados a la ganadería, y las zonas de colonización. Agrupó a cooperativas agrarias y campesinas, cuya base social se compuso por organizaciones de trabajadores agrarios y su programa propende por el establecimiento de un modelo de economía solidaria para el campo colombiano (Bohórquez, J & O'Connor, D. 2012).

Estas organizaciones fueron las que lideraron las principales movilizaciones campesinas en el periodo comprendido por las dos últimas décadas en Colombia, e incluso durante los primeros años del siglo XXI. Reyes, A (2016) plantea que las movilizaciones agrarias más intensas de los años 1980 y 1990 ocurrieron en tres diferentes contextos regionales: la primer estructura agraria-regional fue en las zonas de colonización con procesos de concentración de la tenencia, en lugares como el Magdalena medio, el bajo Cauca, el Catatumbo, el alto Sinú, la Sierra Nevada de Santa Marta y el Guaviare. Enclaves agroindustriales y minero fueron la segunda estructura, contextos de alta inmigración como Urabá, Barrancabermeja y Arauca. Por último, los latifundios improductivos como Sucre, Córdoba, el sur de Bolívar el sur del Atlántico, Magdalena y Cesar en la Costa Caribe colombiana, y en otras regiones del centro y sur del país como el sur de Tolima y Huila y el Centro-oriente del Cauca.

Así pues, durante los años ochenta la ANUC y los sectores y organizaciones campesinas tuvieron nuevos retos, para los cuales ya no se trataba únicamente de recuperar tierras sino de legalizar las logradas en años anteriores. Para entonces, si bien no se había perdido de vista recuperar dichas tierras, las tomas de carreteras y los bloqueos a instituciones se convirtieron en las principales formas de lucha del movimiento; las

acciones de hecho cambiaron. Además de esto, la otra gran característica de este período es la “descentralización” de la organización campesina. Durante los ochenta no hubo un monopolio por organización, sino la combinación de varias en una misma región; y esta fue la principal causa del debilitamiento del MSC de finales del siglo XX en Colombia, pues sus demandas se hicieron cada vez más locales, con escasa trascendencia regional.

Pero las disputas internas, las formas de organización y las demandas y repertorios de acción no serían los únicos problemas en los que se verían encausados los campesinos en la década de 1980. Si bien las guerrillas hacían presencia en el territorio nacional ya desde la década de los setenta, sus acciones eran esporádicas en las zonas neurálgicas del movimiento campesino. “El EPL en las montañas del nudo de Paramillo y en los alrededores del municipio de San Jacinto, las FARC en el sur de Córdoba hacia Urabá, y el ELN en la región de la Mojana, en el Caribe Colombiano” (Sánchez, G. 2010, p.248). Pero desde los años ochenta ciertas regiones se convirtieron en escenarios de fuertes confrontaciones militares, donde Los Montes de María, subregión que se encuentra entre los departamentos de Bolívar y Sucre, son un buen ejemplo del recrudecimiento del conflicto armado iniciado a mediados de los ochentas y su clímax hasta principios del 2000.

Reyes, A (2016), sostiene en su trabajo la tesis según la cual pueden establecerse tres grandes hipótesis sobre el porqué de esta situación de violencia generalizada: la primera es que la llegada de las guerrillas provocó una fuerte extorsión a los grandes propietarios de fincas y haciendas de las diferentes regiones donde quedaban procesos organizativos sociales de campesino, y también donde se estaban formando nuevos; la segunda, se basa en la presencia del narcotráfico y paramilitares que ubica a diferentes regiones, como la costa Caribe, el Magdalena medio y posteriormente algunos

departamentos del sur del país, que con la poca presencia del Estado en estos lugares, jugarían un papel importante como corredores estratégicos para la exportación de drogas ilícitas; y por último, el potencial poder político que poseían dichas zonas.

Con la destrucción del movimiento nacional de la ANUC, a finales de los setenta, las guerrillas ganaron terreno en grandes regiones de la costa atlántica, el Magdalena medio y el piedemonte oriental. En los años ochenta todas las regiones donde el movimiento campesino disputó el monopolio de la tierra fueron ocupadas por ejércitos irregulares de guerrillas y paramilitares, y fueron objetivo de tareas de contrainsurgencia por parte de la fuerza pública (...) Durante 1987 y 1988 las guerrillas impulsaron éxodos y movilizaciones campesinas en algunas regiones, como en nororiente, el Magdalena medio y el Meta, y desde 1995 también apoyaron las movilizaciones de los campesinos cultivadores de coca en el piedemonte amazónico, que protestaban por la erradicación de cultivos impulsada por el gobierno (Reyes. 2016, p.58).

Este escenario generalizado de guerra y más guerra en el campo colombiano durante los años ochenta y noventa, con sus variables claras de proliferación del Narcotráfico, Insurgencias y Contrainsurgencias, dejan a las organizaciones rurales sin repertorios de acción nacional para presionar cambios estructurales, como lo habían intentado a finales de los sesenta y durante los años setenta. Por esta razón es que Archila, M & García M (2003) analizan que, durante los años 1980 y 1990, más de la mitad de movilizaciones campesinas tuvieron como motivo la protesta contra la guerra y el reclamo de derecho a la protección de la vida por el Estado. Según estos autores, las bases de datos de violaciones de derechos humanos acuñadas por el CINEP muestran que “las principales víctimas son los campesinos, seguidos de lejos por los obreros, empleados e indígenas. Lo preocupante es que cada vez la violencia fue más selectiva y se dirigió contra líderes sociales con el claro objetivo de destruir las organizaciones con más capacidad de presión” (p.98).

Por estas múltiples razones es que la academia latinoamericana, con influencia de autores norteamericanos y europeos como Charles Tilly, Sídney Tarrow, Alain Touraine o John Scott, inicia desde la década de los ochenta a hablar de los Nuevos Movimientos Sociales -NMS-, cuando se empieza a vislumbrar los problemas de la crisis del Estado de Bienestar, del fenómeno de la globalización, y se comienza a desarrollar activamente el modelo neoliberal de desarrollo agroindustrial acorde con un sistema capitalista, razón misma por la cual la ANUC fue creada en primera instancia antes de haberse dividido en una vertiente oficial y otra radical. Estos cambios, dan lugar a nuevas expectativas, nuevos conflictos y diferente organización social, de tal forma que los conflictos de clase ya no son los únicos problemas visibles. A partir de entonces, y con “la eclosión de nuevos movimientos”. Los analistas se encontraron con movimientos en que la clase obrera no sólo no era aquel actor dominante y propietario de la acción social colectiva e Latinoamérica, sino que incluso era desafiada por algunos de estos nuevos actores, como lo fue por el movimiento estudiantil o también nuevas identidades como la indígena, la ecologista, la de no violencia, y la que nos interesa: la de pequeños productores y propietarios de tierra.

En estas nuevas identidades se pudieron incluir personas de diversa índole que quisieran ser solidarias con el objetivo del movimiento y no necesariamente debían ser indígenas, pequeños productores, víctimas de la violencia, etc. Precisamente la identidad y la particularidad de los NMS se construye entorno a las identidades culturales más que a las demandas políticas o intereses económicos, esto es lo que permitió que al movimiento se le pudieran sumar personas tan diversas, sobre todo desde finales de los años 1980 y la década de 1990.

En palabras de Tarrow, un MS se caracteriza por tener un repertorio de acciones que incentivan a la movilización y que responden a una Estructura de Oportunidades

Políticas (EOP), esto es Acción Colectiva (AC) (...) Plantean causas macro que pueden ser genéricas para varios movimientos de este tipo alrededor del mundo, cada movimiento lucha por causas locales o específicas y tiene una gran diversidad de miembros. Sin embargo, cada movimiento tiene su propio repertorio de acción, y éste generalmente es de tres tipos: la violencia contra otros, la manifestación pública organizada o la acción directa disruptiva, en el caso del NM campesino, hay grupos que nos pueden graficar los tres tipos de AC aunque el más común es acción directa disruptiva (...) Otro elemento fundamental en la estabilidad y construcción de la AC es la simbología, pues ayuda a que el movimiento permanezca en el tiempo y permite acceder a un público más amplio que se sienta identificado con esa lucha simbólica. Así, por ejemplo, los NM campesinos en la actualidad han expandido la idea de la tierra como “territorio” y que por lo tanto, no es sólo el espacio físico en el que se vive, sino que se habita un espacio que incluye la tradición, lo medioambiental, lo cultural, lo económico, lo cotidiano, etc. Lo que simboliza el “territorio” permite entonces que se sumen al movimiento campesino ecologistas, antropólogos, jóvenes, personas urbanas, microempresarios, entre otros. (Soto. 2008, p.6).

Bajo este marco social general, a principios de la década de 1990, parte de la sociedad colombiana propuso distintos mecanismos para solucionar el prolongado conflicto interno que ha marcado el devenir histórico del país, en el cual los campesinos claramente habían quedado en medio del fuego cruzado. Estos mecanismos, así como las concepciones sobre el conflicto mismo, los problemas que se requería solucionar y las fuerzas sociales llamadas a hacerlo, se sintetizaron en una Asamblea Nacional Constituyente que se llevó a cabo durante el primer semestre de 1991, durante el gobierno del presidente César Gaviria -máximo dirigente entre 1990 y 1994- y en la cual estuvieron presentes los representantes de todos aquellos sectores sociales que, supuestamente, podrían determinar los derroteros del devenir social estableciendo las bases materiales de “un pacto social de paz”.

Para Bohórquez, J & O’Connor, D. (2012) este proceso redundó en la promulgación de una nueva constitución que sancionó un modelo democrático de gestión de la crisis,

configurando entonces a través de la nueva carta política, primero, la consagración del sistema económico capitalista a través de una apertura neoliberal sin precedentes en el país; y segundo, una organización democrática de la sociedad –en adelante denominada participativa–, para poder contrarrestar el asalto de privatización que tendría el mercado desde aquel momento. Cubides, F. (2006) además agrega que esta constitución se cerciora de dar un poder constituyente limitado al pueblo; configurar un Estado social de derecho que establece los límites de la acción estatal y un ideal para ser alcanzado por la sociedad colombiana, manifiesto en la garantía de unos derechos fundamentales y otros de alcance progresivo –derechos sociales, económicos y culturales.

Esta constitución permitió en últimas, a través de la consagración de una serie de derechos y garantías, la inclusión de mujeres, indígenas y afrocolombianos como sujetos especiales de derecho en el sistema político, inclusión, la cual, se formuló en términos de igualdad social, política y cultural. Pero, por otro lado, durante el decurso de la Asamblea Nacional Constituyente, y ya en la consagración de las normas constitucionales, las demandas campesinas quedaron subsumidas entre las de otros sectores sociales, mientras que las reivindicaciones de las comunidades indígenas y negras se trataron como temas separados²¹, asunto que tiene marcado aún a día de hoy al campesinado como un sujeto colectivo no reconocido jurídicamente.²²

Pero esto no evitaría que lo largo de la década de los noventa, siguieron perviviendo movilizaciones campesinas, tanto en Colombia como numerosos países de América

²¹ Este nuevo panorama para afros e indígenas generó ciertos choques entre estos actores sociales y el campesino mestizo colombiano durante la década de 1990 y la entrada al siglo XXI. Esto se puede entender más en uno de los departamentos más diversos de todo el país; Cauca. Respecto a esto, se puede ver Lugo, D. (2010). Movilizaciones sociales y formas de lucha campesina. Municipio de Cajibío (Cauca): 1990-2006. Sociedad y economía, 19, 305-332.

²² Respecto a esta problemática jurídica, se puede ver para más profundidad analítica a: Hernández, M.J (2013) ¿Los Campesinos como sujeto especial de protección constitucional? Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de ciencias jurídicas.

Latina y el Caribe. Se empezó a vivir el inicio de un nuevo ciclo de protestas sociales que, en cuestionamiento de las políticas neoliberales imperantes, fue protagonizado en gran medida por movimientos sociales y populares distintos de aquellos que habían ocupado la escena de la contestación social en décadas pasadas.

Durante cinco años -1987-1992-, la ANUC-UR resistió la guerra generalizada y la persecución contra sus dirigentes campesinos, proceso durante el cual perdió a muchos de sus integrantes y vio cómo su base se dispersaba y fracturaba. Durante su Segundo Congreso, que se celebró en 1992, su estado de precariedad le impidió encontrar soluciones o alternativas para superar su debilitamiento. Desde entonces, la organización resiste y sobrevive desarticulada y diezmada, es decir, no ha logrado enrumbarse hacia una nueva dinámica nacional organizativa, política y social que le permita multiplicar sus bases y su dirigencia (Osorio, F. 2016, p.45)..Sin embargo, hasta aquí la ANUC ya había sentó un precedente histórico en los movimientos campesinos porque desde su fundación hasta hoy, tanto de su propio seno como de sus vertientes, han surgido diferentes organizaciones regionales y nacionales de los sectores indígenas, afrodescendientes, de mujeres, jóvenes y campesinos.

Como lo muestran Seoane, J & Taddei, E. (2005) entre 1990 y 1998 se desarrolla el 77% de las manifestaciones sociales campesinas dadas en Colombia entre 1990-2005, coinciden con los mandatos presidenciales de Gaviria, el cual vive la constituyente y el de Ernesto Samper - entre 1994-1998. Este periodo - 1990-1998 se caracterizó por profundas crisis económica e institucional, respectivamente. En los años de 1990 a 1994 se pusieron en marcha las ya mencionadas reformas neoliberales que posibilitaron plenamente la incorporación del modelo aperturista que, a través de la liberalización de la economía y el libre cambio, condujo al sector agrario a la más profunda crisis de su historia. En el gobierno de Samper Pizano, por su parte, se caracterizó por la

ingobernabilidad y deslegitimación política, debido a los supuestos nexos con el narcotráfico, en lo que se conoció como el proceso 8000, y a los efectos generados por el modelo aperturista.

El caso más importante de rescatar durante esta década de 1990 puede ser el que configuró una de los nuevos actores rurales con sus nuevas demandas campesinas: los campesinos cocaleros. En septiembre de 1996, en dos de los departamentos del Sur del país, Caquetá y Putumayo, se produjeron movilizaciones campesinas masivas como protesta contra la fumigación de cultivos ilícitos, en procura de acceder a servicios básicos y a favor de viejos reclamos respecto de demandas sociales no satisfechas (Archila, M. 2006, p.23). Tras varios enfrentamientos e incidentes, con víctimas y lesiones personales de parte de los manifestantes, se produce una negociación con funcionarios del nivel central y se suscriben novedosos acuerdos acerca de un tratamiento distinto al habitual hacia esas reivindicaciones, y por su reconocimiento como productores de coca. Un mundo social que era desconocido hasta ese momento por la Colombia urbana, aquel mundo compuesto por los cultivadores y procesadores de la hoja de coca, salió a la luz con sus tensiones y sus reivindicaciones, mostrando que las luchas campesinas claramente iban ya mucho más allá de las luchas clásicas por la tierra.

Finalizando el siglo XX, entre los años de 1998 y 2005, la protesta social campesina sufre su periodo de reflujo, que coincide con los gobiernos de Andrés Pastrana - entre 1998 y 2002- y el primer mandato de los dos liderados por Álvaro Uribe Vélez - entre 2002 y 2006 el primero y 2006-2010 el segundo. Estos gobiernos se caracterizaron por llevar a cabo una plataforma política de altas ejecuciones de estrategias militares y de seguridad como el Plan Colombia, el Plan Patriota y el Estatuto de Seguridad Democrática, los cuales bajo el lema de la lucha contra las drogas y la eliminación de

los grupos insurgentes, crearon un ambiente de persecución, polarización política y criminalización de la protesta social, que ha incidido directamente en la capacidad de movilización de las diferentes organizaciones del ámbito agrario, principalmente del movimiento campesino. Tobasura, I & Rincón, L. (2007) estudian que, fue tal esta reducción de la protesta social campesina que “sólo representó el 13% del total de las acciones para el periodo de movilizaciones campesinas entre 1990 y 2005” (p.47).

Se pueden rescatar algunos casos representativos de la reducida presencia de los MSC durante este periodo mencionado, como lo fue la formación del Consejo Nacional Campesino en 1999, que agrupó nueve organizaciones independientes así como una variedad de organizaciones regionales y locales que promovieron el evento más reciente y significativo, en términos de movilización campesina, durante la primera década del siglo XXI: el Congreso Nacional Agrario, llevado a cabo el 7 y 8 de abril de 2003 (Cubides, F. 2008). También la Asociación Campesina Popular -ASOCAMPO-, a partir de diciembre de 2004, ha venido liderando un proceso de integración de diferentes organizaciones de los sectores campesino y popular. En este propósito ha retomado y racionalizando los procesos vividos por el movimiento campesino y popular en los últimos veinte años, con el fin de identificar nuevas alternativas políticas y sociales que permitan avanzar en la construcción de país (Alturo, G; Peña, L & Bohórquez, J. 2011).

Pero es claro que para estos primeros años del siglo XXI la situación del MSC no es la mejor; para 2001 se contaban 2.200.000 de colombianos desplazados por el conflicto armado, algo más de 5% del total de población el país (Archila, M & García, M. 2003, p.98). Esto refleja precisamente que muchas de las asociaciones que se configuraron a partir de la fragmentación de la ANUC, e inclusive más atrás, desde los sindicatos y ligas campesinas de los años treinta y cuarenta, fueron exterminadas o tienen restringida su actividad. Si bien no se puede decir que los éxodos sean una forma de protesta

explícita, incluso en el caso de desplazamientos masivos, sin duda reflejan las duras condiciones de violencia que soporta la población, especialmente del campo.

Hasta aquí nos permite llegar la bibliografía trabajada en búsqueda por entender el desarrollo histórico de movimientos y organizaciones campesinas a lo largo y ancho del país. Prácticamente cualquier trabajo se queda corto al intentar dar respuestas claras y únicas al papel que ha jugado el campesino desde el siglo XX hasta hoy en Colombia, ya que su diversidad es tan amplia como el valor que tiene su trabajo para cualquier sociedad humana en el mundo. Se puede decir que los actores sociales pueden aparecer callados y sometidos en un momento en donde habría que contradecir el unanimismo autoritario que impera en el país. Pero esa es la apariencia. Parafraseando a James Scott de su libro *Weapons of the Weak, New Haven, Yale University, 1985*, cuando se habla de las armas de los débiles, podemos decir que los sectores subalternos en Colombia no están sometidos ni callados; resisten, resistieron; se expresan y se expresaron, siempre de una u otra forma.

La lucha agraria hoy es un movimiento internacional que, apelando a uno de los elementos constitutivos de la acción colectiva como es la solidaridad, lucha contra el modelo hegemónico de globalización y, en consecuencia, constituye uno de los movimientos de mayor alternatividad, no solo en Colombia, sino en todo el mundo. Éste está motivado por un ideario al cambio de modelo económico, la defensa de la soberanía alimentaria, los recursos genéticos y los sistemas de producción alternativos, además de las reivindicaciones tradicionales de acceso a la tierra, la reforma agraria integral, los servicios públicos y la infraestructura, entre otros. Esto solo será posible si y solo sí, como lo dice el economista e investigador colombiano, asesor del movimiento campesino, indígena y de afrodescendientes Héctor Mondragón, tenemos un nuevo tipo de régimen social, que termine la explotación capitalista en el país, que rompamos las

cadena de la dependencia a las transnacionales, y establezcamos una sociedad sin explotadores, ni explotados, y donde prime la propiedad común o colectiva de los medios de producción.

Solo tal vez de esta manera los movimientos sociales rurales colombianos podrán continuar su lucha por la justicia y el cambio social, políticamente viable, en medio de una creciente represión social y son al fin verdaderos artífices y portadores de un modelo de desarrollo y una cultura política, que con formas de resistencia positivas y propositivas evidencien la necesidad de formular un proyecto social alternativo, fundado en un desarrollo rural pacífico y justo.

3. Conclusiones bajo una mirada sociológica general sobre los estudios del movimiento agrario en Colombia durante el siglo xx.

Teniendo en cuenta que estas conclusiones parten de una bibliografía específica trabajada, y que de ser otra la estudiada podrían variar mucho las interpretaciones, se pretende establecer aquí que son básicamente cinco principales discusiones generadoras de puntos de encuentro u oposiciones y discusiones teórico-prácticas que se pueden hallar a lo largo de la realización de este estudio documental: la primera, la autonomía en entredicho del movimiento social campesino en Colombia a lo largo del siglo XX en relación con los gobiernos de turno en cada coyuntura política; una segunda, que puede leerse como la poca capacidad campesina de revolucionar las estructuras sociales y políticas dominantes en el país, en gran parte debido a su alcance solo regional y hasta local, no logrando casi nunca ser un movimiento de talante nacional; una tercera, la cual se puede plantear como la discusión entre la poca o mucha crítica y oposición real del campesinado ante el modelo económico capitalista hegemónico en el campo

colombiano; otra cuarta, de corte más teórico, que deja la discusión entre viejos y nuevos movimientos sociales; y por último, la estigmatización política a la que se han visto enfrentados los movimientos campesinos en el periodo estudiado. Se intentará explicar brevemente una por una.

3.1. Principales discusiones, puntos de encuentro y oposiciones académicas.

La primera discusión parece ser de un análisis homogéneo por parte de los diferentes autores citados. La hipótesis de la cual partió este trabajo, que es motivada por el trabajo de Legrand, K, consiste en que desde la década de 1920 se pueden ubicar las primeras manifestaciones campesinas más o menos complejas, estas estuvieron relacionadas con una crítica a la hegemonía conservadora que se había instaurado desde la constitución de 1886, por lo cual el movimiento campesino encontró que iniciar una alianza con los sectores obreros-industriales de tendencia comunista era algo bueno para ellos, asunto que deja como ejemplo la famosa masacre de las bananeras en 1928. Autores como Vega, R, Gilhodes, P y Tovar, H, plantean de manera muy similar que durante esta década las primeras organizaciones campesinas están en completa discordancia con el Estado y se vuelven aliados de la izquierda colombiana, claramente influenciada por la recién ocurrida revolución soviética.

Durante la década de 1930 hasta mediados de 1940 esto cambiaría. El paso de una hegemonía conservadora de más de 30 años a unos gobiernos de élites liberales con el ascenso de Olaya Herrera en 1930, configuraría una nueva relación de los sectores agrarios con el Estado. La ley 200 de 1936 fue el primer proceso de reforma agraria que se intentó en el país, y Alfonso López Pumarejo -presidente entre 1934-1938 y 1942-1945- su principal artífice fue visto como un aliado de las demandas campesinas por la

tierra y mejores condiciones laborales en el campo; esto a pesar de en realidad esta ley no pasara en gran medida al papel y trámites jurídicos. De dicha forma, los campesinos vieron en este liberal sus banderas, a diferencia de los obreros que se dividieron entre los comunistas y los gaitanistas durante la década de 1940 hasta la muerte de Jorge Eliecer Gaitán en 1948.

Cuando los conservadores vuelven al poder a través de Mariano Ospina en 1946, Laureano Gómez en 1950 y el dictador general Gustavo Rojas Pinilla en 1954, inicia y se desarrolla un largo ciclo de guerra en casi todo el territorio nacional, en el cual el campo colombiano es el más afectado de todos. Los campesinos se pierden aquí entre los fusiles y no tienen más opción por optar entre ser liberales o conservadores en tal grado de degradación de la guerra. Los sindicatos y ligas campesinas formadas durante dos décadas atrás quedan reducidos al escenario de conflicto recrudecido y no tendrían prácticamente ninguna incidencia, como bien lo sostiene en su trabajo Bejarano, J.

No sería hasta el Frente Nacional que resurgirían las luchas y consignas campesinas, pero se darían de dos diferentes formas: las civiles y las armadas. En la década de 1960 autores como Archila, M, Alturo, G; Peña, L & Bohórquez, J, entre otros más, muestran como surgen las principales guerrillas colombianas como las FARC, el EPL y el ELN, cada una estableciendo representar los problemas rurales a través de las armas; pero a la par también se siguen desarrollando protestas campesinas sin armas, que se concentrarían casi todas desde finales de los años 1960 en el más grande movimiento campesino en la historia del país: la ANUC. Autores del talante de Sánchez, G, Rudqvist, A, Zamosc, L, Estela, M & Manuel, C, estudian la composición interna, los repertorios de acción y las demandas de esta gran organización, y al mismo tiempo ponen sobre la mesa su inicial dependencia del gobierno de Carlos Lleras Restrepo – penúltimo presidente del Frente Nacional entre 1966 y 1970- y su posterior partición en

dos líneas, una radical y otra oficial, bajo el mandato de Misael Pastrana -último presidente del Frente Nacional entre 1970 y 1974- evidenciando así que el movimiento social campesino más grande de la historia nacional fue una creación misma del Estado, para luego separarse años después de este por sus iniciativas nada revolucionarias de la estructura agraria colombiana.

Las dos últimas décadas del siglo XX volvieron a estar marcadas por una intensificación del conflicto armado, pero esta vez no de corte bipartidista sino de insurgencias y contrainsurgencias armadas, en las que guerrillas y grupos paramilitares toman el papel protagónico en el campo y relegan al campesinado a un papel menos visible. Bajo este contexto los diferentes movimientos campesinos, ya no de talante nacional como la ANUC, sino nuevamente regionales como FENSUAGRO, FANAL y la CNA, se ven obligados a visibilizar nuevas demandas como el cumplimiento real de los derechos humanos en las zonas rurales del país, la problemática de las masivas migraciones por el desplazamiento forzado y la soberanía alimentaria por la apertura económica neoliberal característica de esta época.

Se puede concluir entonces de la relación del movimiento campesino con los diferentes gobiernos y coyunturas políticas durante el siglo XX, que es una relación de ida y vuelta, es decir, heterogénea y cambiante, en la que por momentos ha tenido directa relación con el gobierno, lo cual le costó su independencia por momentos, pero también se alejaron radicalmente en otros del éste.

Frente a la segunda discusión también hay puntos de encuentro entre los autores en las diversas coyunturas analizadas. Es claro que el movimiento campesino solo alcanzó una mediana incidencia y legitimidad nacional durante el desarrollo de la ANUC y las tomas de tierra en gran cantidad de regiones del país, principalmente en la Costeña, como lo muestran autores como Fals Borda, O (1975), Rudqvist, A, Zamosc, L, Estela, M &

Manuel, C. En años anteriores a la ANUC las demandas y los alcances de las ligas y sindicatos campesinos fueron muy regionales y hasta locales en algunos momentos; ni siquiera la ley 200 de 1936 y su reforma agraria alcanzó a tener una aceptación nacional por parte del campesinado, sino que tuvo mayor recibimiento en regiones como el Sumapaz, el sur de Tolima y Huila o el norte del Cauca, entre otros pocos más, pero no alcanzaría a zonas de mayor concentración de la tierra y donde ha predominado históricamente el latifundio improductivo y la ganadería extensiva como el Caribe Colombiano o los Llanos Orientales u otras zonas de menor o media concentración agrícola como Antioquia y las regiones cafeteras como Santander.

La tercera discusión si presenta un mayor debate entre los planteamientos de la bibliografía trabajada. ¿es el campesino el actor revolucionario que proclama el materialismo histórico?, seguramente no, como tampoco lo ha sido en Colombia el proletariado; esta postura es sustentada por autores que analizan la primera mitad del siglo XX como Mesa, D, Gilhodes, P o Tovar, H, e inclusive por otros que realizan un análisis de la cuestión agraria en el Frente Nacional y la década de 1980 como Fajardo, D, Palacio, M o Archila, M. Según estos autores, las reivindicaciones denunciadas por los movimientos y protestas campesinas desde la década de 1920 hasta finalizar el siglo XX, han sido de clase, no estructurales. Esto permite comprender que para dichos autores el campesinado es un actor social clave en la historia colombiana, pero en los momentos que se ha aliado con otros como los obreros, estudiantes o indígenas, no ha sabido congeniar sus demandas con las de estos, logrando que en últimas las demandas campesinas se hayan convertido en peticiones cerradas que dan poco margen a una revolución real de las estructuras capitalistas colombianas.

Esta postura se enmarca en que las diferentes reformas agrarias como la de los años treinta y la de los años sesenta realmente fueron configuradoras de políticas económicas

liberales y neoliberales que en nada configuraban la concentración de la tierra ni el capital, sino que, por el contrario, permitieron la evolución de la agro-industria, las exportaciones y, en general, las lógicas económicas imperantes en el mundo occidental. Pero en contraposición de estas visiones, surgen en las décadas de 1980 y 1990 planteamientos que interpretan a los nuevos movimientos sociales campesinos por la soberanía alimentaria, el medio ambiente y los DD. HH. Para el fin del conflicto armado, como una nueva vía, es decir, una alternativa cultural al neoliberalismo y a la globalización que se expandirían desde esas décadas hasta el día de hoy; para esta mirada se pueden rescatar autores más contemporáneos como Osorio, F, Reyes, A, Soto, L. Tobasura, I & Rincón, L y Seoane, J & Taddei, E.

De índole teórico se encuadra la cuarta discusión. Los diferentes autores retoman trabajos de teóricos norteamericanos y europeos, entre los que destacan sobre todos Charles Tilly, Sídney Tarrow y Alain Tourine, para diferenciar una ruptura histórica y analítica que se da en la década de 1980 entre viejos y nuevos movimientos sociales: Esta diferenciación permitiría entender que durante las dos últimas décadas del siglo XX había un cambio de demandas de clases viejas como la proletaria y la campesina a la preponderancia de otras demandas identitarias como las estudiantiles, indigenistas, afroamericanas y feministas a lo largo y ancho de Latinoamérica, asunto que también tocaría a Colombia. Archila, M es el principal opositor de esta bibliografía a esta postura, ya que considera es sus diferentes trabajos que, si bien es cierto que durante los años ochenta y noventa si se visibilizan otras demandas diferentes a las clásicas por la tierra por parte del campesinado, estas viejas luchas aún perviven en las protestas agrarias y siguen manteniendo una vigencia que no puede permear la real necesidad del acceso a la tierra en un país tan desigual como Colombia.

El último punto de discusión es mucho más general y transversal a la configuración misma de procesos campesinos de organización social. Al hablar de movimientos sociales en Colombia se cae casi siempre en la dicotomía analítica de la subordinación y la insurgencia, que no es otra cosa que la radicalización discursiva que han tenido diversos sectores no afines a los diversos procesos organizativos de la sociedad civil colombiana a lo largo de su historia republicana. En el caso campesino, que es el que aquí nos compete, se puede ver como la estigmatización política ha sido el pan diario de las diferentes organizaciones campesinas a lo largo del siglo XX, y los diferentes autores retomados para este estudio documental, al menos en su gran mayoría, parecen estar al tanto de esta cuestión.

3.2. Crítica a fuentes y metodologías de análisis.

Tanto las fuentes de la que bebe una investigación, como las metodologías de las que hace uso, son pieza clave y fundamental de un estudio académico, y para este caso, aumenta más su importancia al saber que se refiere a un tema tan dinámico como lo es la movilización y protesta social, la cual, al ser una forma acción humana y colectiva, obedece siempre a unos factores, demandas y repertorios de acción diversos y cambiantes a lo largo del tiempo, por lo cual, toda investigación que busque una comprensión de fenómenos de movimientos sociales, en este caso campesinos, requiere de un cumulo confiable y amplio de fuentes más una aplicación metodológica apropiada a la pregunta y desarrollo de la investigación misma.

La bibliografía tomada para este estudio documental es variada en cuanto metodologías y fuentes, pero al mismo tiempo muestra ciertas tendencias preferenciales por parte de los investigadores expertos en el tema al realizar sus investigaciones. Fundamentalmente son dos tipos de fuentes a las que los académicos acuden para tratar el tema agrario en cuanto a movilización y protesta campesina; fuentes primarias como entrevistas estructuradas y semi-estructuradas a dirigentes, exdirigentes, líderes y actores claves de las diferentes organizaciones y manifestaciones agrarias, principalmente desde la coyuntura de la ANUC hasta finales del siglo XX, y la prensa para momentos anteriores como los años veinte y treinta y La Violencia; las fuentes secundarias, por su parte, provienen de la lectura y análisis de otras investigaciones previas y a bases de datos cuantitativas, principalmente las que proporciona en Colombia el Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP.

Por otro lado, las metodologías de las que disponen los trabajos estudiados se basan en primordialmente tres: los análisis de fuentes secundarias de información, como artículos

y libros referentes a la cuestión del movimiento agrario, los cuales son los que predominan y sustentan la mayoría de investigaciones revisadas; los análisis comparados, que se realizan básicamente a través de la contrastación entre coyunturas rurales y organizaciones y manifestaciones campesinas de otros países latinoamericanos con Colombia, y entre regiones mismas del país; y por último, los análisis complejos, los cuales relacionan fuentes primarias como prensa, entrevistas y archivos académicos sobre el tema, con fuentes secundarias y referentes teóricos expertos en movimiento agrario con miradas desde las ciencias sociales y humanas.

Autores como Archila, M y Tobasura, I & Rincón, L, son los que más fundamentan sus trabajos en la información estadística que les provee el CINEP, realizando de esta manera unos estudios de corte más cuantitativo que cualitativo, pero permitiendo esta preferencia por lo estadístico una comprensión más general de la movilización agraria desde el Frente Nacional hasta los años 1990 a través de gráficas y categorización de actores, demandas y repertorios de acción emprendidos por el campesinado colombiano durante más de cuatro décadas que estos autores estudian. Al mismo tiempo se puede reprochar que el olvido por lo cualitativo disminuye la capacidad de una comprensión más profunda y sintética del fenómeno, ya que se dejan cuestiones importantes de lado como las motivaciones, las coyunturas o las variantes humanas de todo proceso organizativo.

Desde otro punto de vista, el de aquellos que descuidan casi por completo cualquier análisis cuantitativo y le dan prioridad a la voz y a la experiencia de los actores directos del tema estudiado, podemos hallar un autor tan clásico como Fals Borda, O, otro institucional como Sánchez, G del Centro Nacional de Memoria histórica –CNMH-, y uno especialmente significativo como Pérez, J.M, el cual fue miembro y dirigente de la

ANUC en Sincelejo, Sucre, y analiza dicho movimiento campesino desde su propia experiencia y la de sus compañeros de lucha más cercanos.

Los Análisis comparados, aunque son pocos los estudiados, nutren de vital forma la comprensión de las coyunturas agrarias colombianas al cotejarse con otros países del continente, e internamente entre tan diferentes estructuras agrarias de las regiones del país. Palacios, M, Fajardo, D y Mesa, D permite una mirada del papel que tuvieron las zonas cafeteras, regiones como Antioquia y Santander, que menor participación tuvieron en la formación de movimientos campesinos desde abajo, a diferencia de Rudqvist, A que genera un análisis comparado de la costa caribe, región la cual se configuró históricamente como zona de ganadería extensiva y grandes latifundios, donde las dinámicas de protesta se fraguaron en torno a la concentración de la tierra en pocas manos. Zamosc, L, Estela, M & Manuel, C. realizan análisis comparados entre Colombia y otros países, entre los que destaca su equiparación entre la sierra ecuatoriana y la costa caribe colombiana, permitiendo ver elementos similares y disímiles entra ambas, los cuales fortalecen una comprensión e interpretación más reflexiva y basta del papel de los movimientos sociales rurales en Latinoamérica y Colombia.

Autores clásicos como Legrand, C, Gilhodes, P, Tovar, H y Vega, R, siguen mostrando su vigencia académica, aportando aspectos y categorías analíticas valiosas como la proletarianización campesina, proceso el cual inicia en Colombia desde los años veinte, la importancia de las ligas y sindicatos campesinos de los años treinta y cuarenta, y el crudo papel de la violencia en el debilitamiento de las demandas campesinas en los cincuenta. Por último, también nuevos analistas y académicos como Cubides, F, Osorio, F, Reyes, A y Alturo, G; Peña, L & Bohórquez, J, dan una nueva visión a través de análisis complejos entre prensa, archivo y entrevistas con fuentes secundarias, de

fenómenos vividos en las décadas de 1980 y 1990, que exigen un nuevo nivel organizativo y unas nuevas demandas por parte de los campesinos colombianos en un contexto de conflicto armado creciente y globalización neoliberal rapante.

3.3. ¿Qué queda por hacer? Algunos vacíos investigativos.

Los vacíos investigativos no son una crítica negativa, como algunos lo piensan, de los planteamientos y desarrollos académicos de los autores en cuestión, por el contrario, identificar estos en cualquier bibliografía estudiada permite potencializar la temática analizada, permitiendo que posteriores estudios partan de la identificación de estos, para, de dicha manera, establecer secuencias investigativas entrelazadas entre sí a la hora de preguntarse e interrogar cualquier fenómeno, como lo es en este caso el movimiento campesino en Colombia.

Pueden ser muchos los vacíos que se encuentren en cada trabajo de la bibliografía estudiada, pero como se dejó claro desde la introducción que este trabajo buscaba sentar unas bases generales sobre cómo se ha trabajado desde lo académico el movimiento campesino, se hallan tres grandes vacíos, de manera muy general, que quedan pendientes a mira, bien sea desde otra bibliografía ya existente que se escapó de la seleccionada por este trabajo –la cual es mucho más que la que aquí se referenció- o, por otra parte, tres vacíos que pueden ser génesis de futuras investigaciones que permitan un fortalecimiento de las interpretaciones actuales generadas sobre el movimiento campesino colombiano.

La primera que se logra ubicar, como se intentó mostrar en el subcapítulo 2.4, es el gran vacío historiográfico que ha dejado la época de La Violencia, es decir, el periodo comprendido según los expertos entre 1948-1964, coyuntura la cual dejó grandes

estragos a lo largo y ancho del país, con una mayor meya en el campo. Esto hizo que, como sostienen algunos autores como Bejarano, J y Archila, M, la información primaria de este tema sea escasa, ya que la extrema censura a la prensa y la gran cantidad de asesinatos a campesinos, hicieron que la protesta social quedara relegada a una invisibilidad tal que es difícil trabajar con registros fiables y buenos, dejando este complejo periodo una alta deuda de memoria histórica por reconstruir, para de dicha manera comprender el real papel jugado por el movimiento campesino durante estos años.

Por otra parte, se pueden hallar estos vacíos no solo a una periodicidad específica, sino también a una espacialidad determinada. Esto hace referencia a que la gran mayoría, por no decir que prácticamente todos los libros y artículos revisados, presentan una preponderancia por los análisis macro-sociológicos, donde se revisan aspectos de gran talante como la estructura agraria, la economía política, la jurisprudencia o las ideologías generales de los movimientos campesinos a nivel nacional, pero poco se amplía en las recepciones y dinámicas sociales de dichos movimientos en localidades específicas del territorio nacional. Se logra rescatar de los referentes tomados básicamente dos trabajos que profundizan en cuestiones más locales, como lo son los artículos de Soto, L y Lugo, D, el primero que hace énfasis en una experiencia organizativa a finales de los años noventa en el departamento de Quindío en torno a nuevas demandas de campesinos por la soberanía alimentaria en una región cafetera; y el segundo, que enfatiza en las diferencias y puntos de continuidad entre las exigencias y pliegos afros, indígenas y campesinos en el municipio de Cajibío, Cauca, región la cual es de suma importancia analítica para entender, desde las dinámicas locales, el papel del campesino y su relacionamiento político-ideológico con otros sectores subordinados.

En este mismo sentido, queda por mencionar el tercer y último gran vacío hallado, el cual puede entenderse como la predominancia regional que tienen unos departamentos y zonas del país sobre otras a la hora de entender la relación entre el movimiento campesino y el territorio. Regiones como la Caribe o la Andina son las que demandan prácticamente toda la atención, por su obvia relevancia y papel en las diversas coyunturas del movimiento campesino, pero que no permiten que se pueda profundizar en otras regiones que, aunque su incidencia fue menor en términos cuantificables de organización y acciones campesinas emprendidas directamente como marchas, bloqueos o tomas de tierras, pueden sumar cualitativamente a la mejor comprensión de la diversidad de las demandas y estructuras organizativas agrarias, como lo pueden ser la regiones de la Orinoquía, el Amazonas y el Pacífico colombiano.

Pueden ser muchas más las cosas que queden por analizar. Hoy por hoy los movimientos campesinos, muy seguramente, requieren de otras miradas y enfoques para ser abordados; las viejas demandas por la tierra y las condiciones laborales diferenciales entre el campo y la ciudad no son suficientes para entender un sector de la sociedad colombiano como lo es el campesino, por lo cual este asunto requiere no solo un mayor compromiso de la academia con lo rural, sino también una mayor responsabilidad del Estado mismo por cumplir su deuda histórica con sus raíces: los campesinos.

Bibliografía

- Alturo, G; Peña, L & Bohórquez, J. (2011). *Perspectivas del movimiento campesino colombiano*. Maré, 1, 67-85.
- Archila, M & García, M. (2003). *El claroscuro de la protesta social en Colombia, 1975-2002*. Bajo el volcán, 3, 93-104.
- Archila, M. (1997). *El Frente Nacional. Una historia de enemistad social*. Anuario colombiano de historia social y de la cultura, 24, 189-215.
- Archila, M. (2008). *Idas y venidas, vueltas y revueltas 1958-1990*. Bogotá: CINEP.
- Archila, M. (2006). *Los movimientos sociales y las paradojas de la democracia en Colombia*. Controversia, 186, 8-32.
- Archila, M. (2004). *Movimientos sociales e izquierdas colombianas en el siglo xx*. Controversia, 186, 2-29
- Archila, M. (1995). *Protestas sociales en Colombia 1946-1958*. Historia crítica, 11, 63-77.
- Bejarano, J. (1983). *Campesinado, Luchas Agrarias e Historia Social: Notas para un balance historiográfico*. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 11, 251-304.

- Bohórquez, J & O'Connor, D. (2012). *Movimientos sociales rurales colombianos: de la resistencia a una cultura política alternativa en un mundo transnacional*. *Suma de negocios*, 3, 65-87.
- Cubides, F. (2006). *La participación política del campesinado en el contexto de la guerra: el caso colombiano*. CLACSO, 1, 133-157.
- Escobar, H (1972) *Las invasiones en Colombia*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Fajardo, D. (1986). *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*. Bogotá: Centro de investigaciones para el desarrollo.
- Fals Borda, O. (1975). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá: Publicaciones de la rosca.
- Gilhodes, P (1974). *Las luchas agrarias en Colombia*. Medellín: Libros de bolsillo de la carreta.
- Legrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*. Bogotá: Empresa editorial Universidad Nacional.
- Lugo, D. (2010). *Movilizaciones sociales y formas de lucha campesina. Municipio de Cajibío (Cauca): 1990-2006*. *Sociedad y economía*, 19, 305-332.

Mesa, D. (1972). *El Problema Agrario en Colombia*. Bogotá, Colombia: Ediciones El Tigre de Papel.

Mora, O. (2010). *Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: estado y reformas económicas y sociales en Colombia*. *Apuntes del CENES*, 50, 151-171.

Osorio, F. (2016). *Campos en movimiento. Algunas reflexiones sobre acciones colectivas de pobladores rurales en Colombia*. *Revista colombiana de antropología*, 52, 41-61.

Palacio, M. (2011). *¿De quién es la tierra?* Bogotá: Fondo de cultura económica Ltda.

Pérez, J.M. (2010). *Luchas campesinas y reforma agraria Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa caribe*. Bogotá: Puntoaparte Editores.

Piñeiro, D. (2005). *La construcción de la identidad de la acción colectiva en el campo Latinoamericano*. *ALASRU. Movimientos sociales en América Latina 2*: 21-41

Restrepo, M. (2014). *La tierra en la historia de Colombia*. Bogotá: Academia Colombiana de ciencias económicas.

Reyes, A (2016). *Guerreros y campesinos. Despojo y restitución de tierras en Colombia*. Bogotá: Editora géminis.

- Rudqvist, A. (1983). *La Organización Campesina y la Izquierda: ANUC en Colombia 1970–1980*. CELAS, 1, 4-31.
- Sánchez, G. (2010). *La tierra en disputa Memorias de despojo y resistencia campesina en la costa Caribe (1960-2010)*. Bogotá: Ediciones Semana.
- Seoane, J & Taddei, E. (2005). *Movimientos sociales, democracia y gobernabilidad neoliberal en América latina*. Revista Aportes Andinos, 13, 2-12.
- Soto, L. (2008). *Del movimiento social campesino a los nuevos movimientos sociales campesinos*. Papel Político Estudiantil, 4, 5-20.
- Tobasura, I. (2005). *Las luchas campesinas en Colombia en los albores del siglo XXI: de la frustración a la esperanza*. OSAL, 16, 59-70.
- Tobasura, I & Rincón, L. (2007). *La protesta social agraria en Colombia 1990-2005: génesis del movimiento agrario*. Luna Azul, 24, 42-51.
- Tovar, H (1975). *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*. Bogotá: Ediciones libres.
- Vega, R. (2004). *Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920*. Cuadernos de desarrollo rural, 52, 9-47.

Zamosc, L. (1990). *Luchas campesinas y reforma agraria: la sierra ecuatoriana y la costa atlántica colombiana en perspectiva comparativa*. *Revista mexicana de sociología*, 52, 125-180.

Zamosc, L., & Chiriboga, M. (1996). *Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina 1950-1990*. Madrid: Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.